



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 1995

V Legislatura

Núm. 449

---

## ECONOMIA, COMERCIO Y HACIENDA

**PRESIDENTE: DON ANGEL MARTINEZ SANJUAN**

**Sesión núm. 40**

**celebrada el miércoles, 8 de marzo de 1995**

---

### ORDEN DEL DIA:

Comparecencia del señor Ministro de Economía y Hacienda (Solbes Mira), para:

|                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| — Informar sobre las decisiones del Comité Monetario de la Unión Europea celebrado el día 5 de marzo. A petición propia. (Número de expediente 214/000097) .....                                                                                                     | 13700 |
| — Dar cuenta de la situación de la peseta en la actual banda de fluctuación acordado por el Sistema Monetario Europeo (SME). A solicitud del Grupo Parlamentario Popular. (Número de expediente 213/000057).....                                                     | 13700 |
| — Dar cuenta de las consecuencias políticas y económicas, que se derivan a juicio del Gobierno, de la devaluación de la peseta, acordada por el Comité Monetario Europeo. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal IU-IC. (Número de expediente 213/000550) ..... | 13700 |

---

Página

**Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.**

**COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA (SOLBES MIRA), PARA:**

- **INFORMAR SOBRE LAS DECISIONES DEL COMITE MONETARIO DE LA UNION EUROPEA CELEBRADO EL DIA 5 DE MARZO. A PETICION PROPIA. (Número de expediente 214/000097.)**
- **DAR CUENTA DE LA SITUACION DE LA PESETA EN LA ACTUAL BANDA DE FLUCTUACION ACORDADO POR EL SISTEMA MONETARIO EUROPEO (SME). A SOLICITUD DEL GRUPO POPULAR. (Número de expediente 213/000057.)**
- **DAR CUENTA DE LAS CONSECUENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS QUE SE DERIVAN, A JUICIO DEL GOBIERNO, DE LA DEVALUACION DE LA PESETA ACORDADA POR EL COMITE MONETARIO EUROPEO. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA. (Número de expediente 213/000550.)**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda para comparecencia del Ministro de Economía y Hacienda para informar sobre las decisiones del Comité Monetario de la Unión Europea, celebrado el 5 de marzo. La comparecencia del Ministro de Economía, a petición propia, ha sido acompañada en los mismos períodos de tiempo por la petición de dos grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, para abordar, en definitiva, con diferente formulación estricta la petición de comparecencia, los mismos temas que se van a discutir en la comparecencia del señor Ministro. Así pues, vamos a acumular en un único debate todas las cuestiones relacionadas con la situación de las decisiones acordadas por el Comité Monetario de la Unión Europea del pasado 5 de marzo.

Quiero agradecer a los señores portavoces de la Comisión y a sus miembros las facilidades que han dado a esta Mesa, sobre todo a este Presidente, para poder haber tomado muy rápidamente, a partir del lunes, las decisiones oportunas para que esta Comisión se pueda celebrar hoy miércoles por la mañana, haciendo una interpretación flexible, pero a la vez razonable, de los mecanismos de convocatoria de esta Comisión. Lo creíamos oportuno, dada la importancia del tema que se va a discutir a lo largo de esta mañana. El Reglamento de la Cámara está para cumplirlo, pero también para llevarlo hasta sus últimas consecuencias de flexibilidad y poder tener esta comparecencia a lo largo

de la mañana de hoy. Por esta razón, doy las gracias a los portavoces y a los miembros de la Mesa.

La comparecencia que vamos a celebrar, como SS. SS. conocen, se efectuará partiendo del artículo 203 del Reglamento. En primer lugar, tendrá la palabra el Ministro de Economía y Hacienda para informar de los temas que crea oportuno transmitir a la Comisión. Posteriormente, tendrán la palabra los diferentes grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Popular y por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya y finalmente, de mayor a menor, cerrando el Grupo Parlamentario Socialista, los grupos que no han pedido la comparecencia.

Estos son los términos en que se realizará la comparecencia, el mecanismo por el que nos vamos a regir. Sus señorías son conscientes de que el artículo 203 habla de que la fijación de posiciones de los grupos parlamentarios tendrá una duración de diez minutos. Esta Mesa será lo suficientemente flexible para que, de una forma exhaustiva, pero atendiendo a unas mínimas condiciones de respeto al equilibrio de los grupos parlamentarios, podamos celebrar, como digo, en debida forma, esta Comisión.

Estas son las cuestiones previas y, sin más dilaciones, doy la palabra al Ministro de Economía y Hacienda para que presente el informe del Gobierno.

Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Hacienda.

El señor **MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA** (Solbes Mira): En primer lugar, quiero agradecer la rapidez con la que se ha producido la convocatoria de esta Comisión con objeto de explicar y exponer por parte del Gobierno la situación en la que se encuentran en este momento los mercados monetarios internacionales y evidentemente su efecto sobre la peseta. Intentaré dar una visión de conjunto sobre este problema, que me parece fundamental.

Creo que, para entender bien lo que está sucediendo, es absolutamente imprescindible partir del hecho que en mi opinión es crucial en la actual crisis y es el comportamiento del dólar. Es cierto que el dólar viene depreciándose en los últimos años, se ha depreciado en los últimos diez años más de un 40 por cien respecto al marco alemán y un 60 por cien respecto al yen japonés, pero es evidente que no es éste el punto que nos preocupa, sino que la tendencia depreciatoria de esta moneda se haya acentuado en los últimos meses y especialmente en los últimos días en los que el dólar viene marcando mínimos históricos frente al yen y prácticamente también mínimos históricos frente al marco alemán.

Las causas de esta evolución a la baja del dólar son diversas. Como argumento de fondo cabe citar la pérdida progresiva de la capacidad de liderazgo de la economía americana, que implica también una pérdida del protagonismo exclusivo del dólar a nivel internacional como moneda de reserva y como medio de pago. A ello habría que añadir otros elementos, que pueden ser también de interés en términos más coyunturales. Primero, la fragilidad de la Administración americana, incluso la no aceptación por el

Congreso de la Ley de reducción del déficit. Segundo, las tensiones registradas en las negociaciones comerciales con Estados Unidos y, sin duda alguna, la causa no más importante pero sí más inmediata entre las recientes, la explosión a finales del pasado mes de diciembre de la crisis de la economía mejicana, tema por sí mismo de gran calado, que está amenazando al resto de las economías latinoamericanas y que afecta de forma muy profunda al dólar como moneda principal de referencia de las transacciones comerciales y financieras que se realizan entre estos países.

Hay que señalar como hecho significativo que la depreciación del dólar ha tenido lugar a pesar de tres factores que en principio deberían haber contribuido a su fortalecimiento. En primer lugar y de forma fundamental, el intenso crecimiento de la economía americana, con un ritmo cercano al 4 por ciento.

En segundo lugar, desde febrero del año 1994, la reserva federal ha aumentado en repetidas ocasiones sus tipos de intervención, de forma que éstos, que inicialmente estaban claramente por debajo de los tipos vigentes en Alemania, los han superado.

Finalmente, cabe recordar también las importantes intervenciones concertadas que se llevan a cabo en los últimos días entre los bancos centrales de Estados Unidos, Japón y los países europeos, pero que, sin embargo, no parecen haber tenido el efecto alcista deseado y previsto sobre la cotización del dólar.

Como consecuencia de este punto de partida, que me parece fundamental, ¿qué sucede con las monedas europeas?

Como ya se ha señalado, la debilidad del dólar tiene como contrapartida el fortalecimiento del yen y del marco alemán. En particular, el marco se ha apreciado desde enero de 1994 más de un 20 por ciento respecto al dólar. Esta apreciación no ha sido lineal. Desde enero de 1994 hasta finales de diciembre de este año, justo antes del inicio de la crisis financiera en México, el marco se aprecia alrededor de un 9 por ciento. Desde que se inicia esa crisis hasta el día de hoy, hasta prácticamente esta mañana, el marco se aprecia en más de un 12 por ciento frente al dólar. Dicho en otros términos, en menos de tres meses, los que transcurren desde finales de diciembre hasta la actualidad, la subida del marco ha sido mayor que la registrada durante casi los doce meses anteriores, que ya a su vez había sido muy significativa.

De aquí podríamos deducir que la crisis mejicana ha tenido un claro impacto sobre los mercados de cambio y que han visto magnificado dicho impacto en cuanto se ha venido a sumar con otras tensiones latentes en los últimos meses.

¿Qué sucede con el resto de las principales monedas europeas ante la apreciación del marco? El comportamiento ha sido en esencia similar, si bien con diferencias en cuanto a la intensidad de esas monedas que se revalúan respecto al dólar en términos generales, pero no siempre en la misma medida que el marco. Dicha afirmación es correcta excepto en el caso de la lira italiana, que es la única moneda que se ha depreciado respecto al marco y respecto al dólar.

La peseta no ha sido una excepción a este comportamiento. Entre enero del año 1994 y hasta finales de ese año, la peseta se deprecia un 3,5 por ciento respecto al marco y se aprecia un 6,5 por ciento respecto al dólar. Desde entonces y hasta que se toma la decisión de realinear la paridad central, la peseta se deprecia un 4,1 por ciento respecto al marco y se aprecia un 4,4 por ciento respecto al dólar.

Por tanto, la evolución de la peseta, tanto respecto al dólar como respecto al marco, se ha situado prácticamente a mitad de camino respecto a la posición mantenida por el dólar.

Por un lado, es cierto que, por ejemplo, el franco francés ha perdido relativamente menos terreno frente al marco y lo ha ganado más frente al dólar, pero también, en comparación con esa posición española, situada prácticamente en la mitad, vemos cómo, por ejemplo, la libra se ha depreciado frente al marco de forma más intensa que la peseta y se ha apreciado menos que ésta frente al dólar, y todo ello a pesar de la economía británica, que ha consolidado en 1994 su proceso de expansión económica, y cuando no se detectan en dicha economía tensiones inflacionistas relevantes en el futuro inmediato.

Sin embargo, lo que nos interesa e interesa especialmente en esta comparecencia es ver qué ha sucedido con la peseta.

Como ya se ha apuntado anteriormente, la peseta mostró cierta tendencia depreciatoria frente al marco a lo largo del año 1994. Esa tendencia se acentúa a partir de finales del mes de diciembre, coincidiendo con la fuerte caída del dólar a raíz de los problemas generados por la crisis mejicana. A principios de enero, la peseta deja atrás el nivel de 85 pesetas/marco para el máximo hasta entonces registrado y se sitúa en torno a 87 pesetas marco. Durante buena parte del mes de enero la peseta cotiza a ese nivel y es cierto que a principios de febrero se inicia una recuperación significativa, hasta las 85 pesetas marco, en parte gracias al recibimiento favorable que tuvo el IPC de enero en los mercados, así como al recibimiento también favorable al paquete de medidas de lucha contra el déficit que el Gobierno adopta en el contexto de aplicación del Plan de convergencia y de los Presupuestos aprobados en este año.

Sin embargo, la fuerte recaída del dólar a finales de mes contribuye de forma decisiva a empujar a la peseta a una cota esta vez superior a las 87 pesetas/marco. La peseta entra así en el tercio más bajo de la banda de fluctuación y, aunque todavía queda a una distancia considerable del límite máximo de fluctuación, que se sitúa en algo más de las 91 pesetas/marco, se empieza a ver afectada de forma intensa por acciones especulativas de tipo masivo.

En estas circunstancias y como la experiencia anterior nos había demostrado, el margen de actuación de las autoridades económicas se reduce enormemente y la evolución de la moneda deja de responder a fundamentos económicos básicos para pasar a depender de forma predominante de movimientos que no responden necesariamente a la situación de fondo de la economía en cuestión.

Si analizamos los factores de fondo, convendría hacer también algún comentario. Más allá de la evolución pun-

tual de la peseta y si centramos el análisis precisamente en los factores de fondo, se ha repetido desde varias instancias, desde el propio Ministerio de Economía, también desde el Banco de España e incluso no pocos expertos de instituciones privadas, que la tendencia depreciatoria de la peseta no se justifica si se atiende a los fundamentos económicos, que son los que, en el último término y pasadas las turbulencias temporales, deben ayudarnos a definir una paridad correcta de nuestra moneda. Es más, existe consenso entre los analistas de que la peseta está infravalorada y que seguramente ello continuará siendo así mientras no recupere niveles del entorno de las 85 pesetas marco. En el fondo, lo que se está planteando en esta discusión es cuál es el tipo de cambio de equilibrio de la peseta. Siempre es una cuestión difícil, abierta a todo tipo de polémicas, pero yo creo que existen indicios sólidos a favor de un tipo de cambio-pesetas netamente superior al de las últimas semanas. Y para ello podemos aducir algunos argumentos que me parecen relevantes.

En primer lugar, el comportamiento del sector exterior en los últimos años. Después de las devaluaciones de 1992 y de 1993, la evolución del sector exterior ha sido muy positiva. Los déficit acumulados del año 1989 a 1992 fueron excepcionalmente cuantiosos. En 1994 las cifras de balanza por cuenta corriente han estado afectadas por el fenómeno del lavado de cupón y si corregimos ese fenómeno veremos que el saldo por cuenta corriente presenta un déficit inferior al uno por ciento del PIB y, por tanto, estamos hablando de un comportamiento francamente razonable de nuestro sector exterior.

Si analizamos el tema en términos de la paridad del poder de compra, y lo ha hecho el Banco de España magníficamente en su último boletín económico, vemos que el tipo de cambio real de la peseta está por encima de cualquier tipo de cambio real ajustado, ya sea por el IPC, por precios industriales o por costes laborales unitarios. Por tanto, con la devaluación que ha registrado la peseta en los últimos días, esa divergencia se aumenta y es mayor que la que existía en el pasado reciente cuando se destacan todos estos elementos, sobre todo si analizamos la economía real y vemos que los factores de que disponemos en estos momentos, en términos de economía real, no sólo no han empeorado, sino que han mejorado.

El último dato que se está dando a conocer, la evolución de la contabilidad nacional o, mejor dicho, la evolución de la economía en el cuarto trimestre, medido por contabilidad nacional, nos confirma algo que ya preveíamos y es que el cuarto trimestre ha tenido un magnífico comportamiento y que finalmente el crecimiento de la economía en nuestro país, en el año 1994, ha sido del 2 por cien, superando todas las previsiones que habíamos indicado.

Los comentarios precedentes ponen de manifiesto que la evolución de la peseta ha estado guiada primeramente por la debilidad del dólar que ha resultado de la apreciación del marco y, adicionalmente, por movimientos especulativos que, prescindiendo de los factores de fondo, deben determinar la posición de la peseta y que tratan de empujarla al límite de su posible recorrido en términos de fluctuación. Dada esta situación y descartada por sus nulas

posibilidades de éxito la idea de defender la peseta frente a los ataques especulativos con medidas de intervención, la opción más razonable de que disponía el Gobierno era solicitar un realineamiento de la moneda con el convencimiento absoluto de que ello contribuiría a amortiguar tensiones y a preservar la estabilidad del Sistema Monetario Europeo. Y así se hizo. Pero quiero que quede claro que este realineamiento ha tenido un origen principal en el desplome espectacular del dólar a partir de diciembre del año pasado, sin negar, evidentemente, que pueden existir factores particulares, típicos de nuestro país, pero parece claro que el factor principal explicativo de las tensiones recientes en los mercados europeos tiene más un origen externo que un origen interno. En otras palabras, las tensiones últimas que se están registrando en el sistema responden más a la fortaleza del marco, ligadas a causas totalmente ajenas a la dinámica del sistema, que a la debilidad del resto de las monedas.

Intentaré comentar de forma rápida cómo se produce, históricamente, por explicarlo factualmente, el realineamiento de la peseta, para luego comentar los efectos en los dos últimos días y los posibles efectos a mayor plazo. En la mañana del pasado sábado, a la vista de las intervenciones realizadas en defensa de la peseta, que hubo de realizar el Banco de España, y la perspectiva incierta de la evolución del dólar para esta semana, perspectiva incierta que se ha confirmado posteriormente, por los hechos, di instrucciones al Director del Tesoro para que dijese al Presidente del Comité Monetario que España solicitaba su reunión con objeto de analizar la situación del Sistema Monetario Europeo y, evidentemente, los problemas específicos que se planteaban para nuestra moneda, hablando, incluso, de la posibilidad de una devaluación de los tipos centrales que, sin precisar la cuantía, siempre dijimos que no debería ser inferior al 6 por cien.

A lo largo del sábado y en la mañana del domingo, desde el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España iniciamos los pertinentes contactos telefónicos, que siempre se producen en estas ocasiones, con ministros y gobernadores de los restantes países integrados en el sistema. Es evidente que mi relación fundamental se produjo, por una parte, con el actual presidente del Consejo de Economía y Finanzas, la Presidencia francesa, y, por otra, con Portugal, dadas las implicaciones que para dicho país tiene siempre cualquier modificación de nuestra paridad.

Contrariamente a lo que algún medio de comunicación ha informado o alguna agencia de noticias ha recogido, la situación de realineamiento se produce a petición de España, sin que Portugal, inicialmente, formulara dicha petición.

La reunión del Comité se inicia, como estaba previsto, a las dos de la tarde del domingo, en Bruselas, y el Gobierno español está representado por su equipo habitual, compuesto por el Director General del Tesoro y el Subgobernador del Banco de España. Aunque la confidencialidad del contenido de las reuniones del Comité Monetario es esencial para que, en temas tan sensibles como los financieros, las posiciones nacionales puedan manifestarse con libertad y claridad, en esta ocasión, y dado que esta-

mos hablando de un tema que afecta fundamentalmente a nuestra moneda y estamos hablando a toro pasado respecto a las decisiones, creo que puedo darles un contenido de tipo general de las características y del debate en la reunión.

La reunión se inició, evidentemente, y no podía ser de otra forma, con una discusión general sobre los problemas que se plantean a nivel mundial en el sistema monetario. Una hora larga fue dedicada a un turno de intervenciones de los diferentes Estados miembros sobre la posición del dólar en el sistema monetario y las repercusiones que esta situación estaba teniendo en Europa. Se insistió por los diferentes oradores en elementos que ya conocemos y a los que ya he hecho referencia, la depreciación del dólar frente al marco y al yen japonés como detonante de los problemas, las declaraciones de los responsables de Estados Unidos sobre el ritmo de crecimiento y las posibles tensiones inflacionistas americanas que plantean problemas en cuanto a las subidas de tipos de interés, los problemas derivados de la devaluación del peso mejicano y los acontecimientos políticos en dicho país; todos los elementos que, en definitiva, se han venido discutiendo durante las últimas semanas a nivel de expertos y de comentaristas internacionales y que, sin duda alguna, son elementos claves y fundamentales para entender lo que está sucediendo.

Concluido este debate inicial sobre la situación de los cambios internacionales, el Director General del Tesoro expuso la petición española. De acuerdo con la elaboración que previamente se había dicho, la exposición se basó en los siguientes elementos: En primer lugar, destacar que, atendiendo exclusivamente a la evolución de los indicadores económicos fundamentales en nuestro país —crecimiento, inflación, balanza de pagos, cumplimiento del Plan de convergencia— y si los comparamos exclusivamente con los de los restantes países de la Unión Europea, la peseta no necesitaría, teóricamente, ninguna devaluación respecto al marco alemán o la necesitaría en una cuantía muy exigua.

La peseta, en nuestra opinión —y seguimos pensando lo mismo— no tiene ningún desequilibrio fundamental frente al marco y está más bien infravalorada. Es cierto, sin embargo, que desde finales del pasado año la peseta ha venido depreciándose frente al marco, lo que motivó diversas intervenciones del Banco de España en defensa de nuestra moneda.

Podría argumentarse, con razón, que la depreciación del dólar frente al marco la han sufrido también otras monedas europeas, como, por ejemplo, el florín holandés, el franco belga o el chelín austriaco, sin que tales monedas se hayan desviado significativamente en su cotización frente a la divisa alemana. ¿Por qué la peseta, a diferencia de estas monedas, no ha conseguido aguantar el ritmo? La respuesta que expusimos, y que no es difícil de encontrar, es evidente. Los inversores internacionales no consideran a la peseta dentro del grupo de monedas estrechamente vinculadas al marco alemán que algunos perciben como el núcleo duro de la futura Unión Monetaria. Califican todavía a nuestra moneda como periférica respecto al marco y recuerdan que ha sufrido tres devaluaciones desde septiem-

bre de 1992, que nuestra tasa de inflación, aun siendo mejor que en el pasado, todavía no ha alcanzado los magníficos niveles de la inflación de ese conjunto de monedas y, en definitiva, que, aunque los mercados están apreciando claramente los esfuerzos de convergencia que nuestro país realiza, es evidente que en inflación, finanzas públicas y reformas estructurales todavía no hemos alcanzado las altas cotas de otros países.

El representante español recordó que ya se habían producido presiones contra la peseta a principios de enero, que en aquella ocasión, además de las intervenciones del Banco de España, el Gobierno había adoptado un amplio paquete de medidas de ajuste presupuestario con el fin de garantizar aún más el cumplimiento del objetivo de reducción del déficit para los años 1994 y 1995 y que la evolución de otras magnitudes también estaba teniendo un comportamiento excelente. Basta recordar la negociación salarial que discurre, afortunadamente, por derroteros de moderación, el buen IPC del mes de enero y las razonables previsiones del IPC para el mes de febrero que también deben ayudar a valorar de forma correcta la situación de nuestra moneda.

Nuestro representante también recordó que el 4 de enero pasado el Banco de España elevó su tipo oficial, con el fin de atajar las eventuales presiones inflacionistas que pudieran acarrear el repunte de la actividad económica e incluso los posibles efectos negativos de la elevación de impuestos indirectos.

A la vista de estas circunstancias y de la evolución del dólar, lo cierto es que la peseta cerró el viernes 4 de marzo casi a un 12 por cien por debajo de su paridad central frente al marco, establecida en mayo de 1993.

Nada permitía al Gobierno español tener la certeza de que a partir del lunes 6 de marzo, el dólar se estabilizaría e iniciaría un proceso de apreciación frente al marco. En estas condiciones lo prudente para España era solicitar para la peseta una devaluación de su tipo de cambio central frente a las restantes monedas, que nos diera un mayor margen para luchar contra la especulación como consecuencia del diferencial establecido ya con el marco y con las monedas de la zona dura.

A continuación intervinieron los representantes de los diferentes países y las posiciones expuestas, bastante similares, sin faltar al deber de confidencialidad de este tipo de reuniones, pueden resumirse «grosso modo» en lo siguiente: Primero, existía acuerdo de que los fundamentos de la economía española no justifican en modo alguno una devaluación de la peseta de la cuantía solicitada por nuestro país. Segundo, varios representantes señalaron a título personal que la debilidad de la peseta frente al marco derivaba de fenómenos pasajeros vinculados a la depreciación del dólar e incluso a las incertidumbres políticas que se podían plantear en España y que una alternativa a la devaluación podía ser mantener inalterable el tipo central de la peseta, ampliando temporalmente su margen de fluctuación, por ejemplo, al 20 ó 25 por ciento. Esta posibilidad teórica fue rechazada de plano por varias delegaciones, distintas de la española, por entender que debilitaría el acuerdo de flexibilización de márgenes del sistema monetario, adop-

tado, tras largas negociaciones, en agosto de 1993. Todas las delegaciones —en tercer lugar— insistieron en que era preciso que el Gobierno español siguiera adoptando medidas de ajuste económico, tanto presupuestario como estructural, para acompañar la devaluación.

La delegación española coincidió evidentemente con otras delegaciones en rechazar de plano cualquier ampliación de las bandas de fluctuación que creemos no hubiera ayudado a resolver el problema. Tras esa primera vuelta a la mesa en la discusión se interrumpió la sesión del Comité Monetario y se inició un proceso de consultas con las capitales y de negociación entre los países más directamente afectados por la posición española.

El resultado de este largo proceso de negociación, que duró varias horas y exigió contactos de todo tipo, es el que SS. SS. ya conocen. Se acordó que el tipo de cambio central de la peseta se devaluara en un 7 por ciento y que el escudo portugués, por razones de coherencia y de incidencia de nuestra modificación de tipo central, lo hiciera en un 3,5 por ciento. Perfilado el aspecto cuantitativo, el presidente inició la preparación del comunicado final en el que debían indicarse las medidas de acompañamiento de la devaluación.

Presentado un primer borrador, se produjo un debate de fondo sobre las mismas en el que el representante del Gobierno español señaló que la política de reducción de déficit presupuestario está jugando ya un papel decisivo en nuestro país, recordó el paquete de medidas adoptadas en enero, del que ya se había dado cuenta al Comité Monetario en su reunión precedente y que se había iniciado, igualmente, la preparación del presupuesto de 1996 con objeto de satisfacer el exigente objetivo de reducción del déficit consagrado en la revisión del programa de convergencia. Es verdad que a estas alturas todavía es prematuro que el Gobierno español defina esas líneas de actuación que todavía se están elaborando por el Ministerio de Economía y Hacienda.

En el debate algunos representantes señalaron los elementos que se suscitan en la discusión del directorio del Fondo Monetario Internacional en su sesión dedicada a la economía española, en la que se había puesto de manifiesto que algunas áreas debían acaparar preferentemente el ajuste presupuestario. También se insistió en aquel momento en la necesidad de seguir adelante e incluso acelerar el proceso de reformas estructurales.

Concluida la discusión en materia presupuestaria, se pasó a debatir el papel que debía corresponder a la política monetaria en el marco de medidas de acompañamiento.

Como SS. SS. conocen, desde el pasado año corresponde al Banco de España y no al Gobierno la fijación de la política monetaria. Una exposición más detallada de la posición del Banco sobre esta materia debería hacerla el Gobernador y no yo, pero les relataré las ideas que transmitió el representante del Banco, el subgobernador, en el Comité Monetario. Recordó las líneas directrices de la política monetaria para 1995, expuestas en esta Comisión de Economía. La política monetaria del Banco está orientada a un objetivo de estabilidad de precios que se fija en una cifra inferior al tres por ciento, a conseguir a lo largo de los

tres próximos años. La estabilidad de tipo de cambio tiene una extraordinaria relevancia para la consecución de dicho objetivo final de estabilidad de precios, pero debe ser el resultado de una política económica general, dirigida a converger con las economías más estables de Europa.

La política monetaria —en opinión del Banco y es tesis compartida por el Ministerio— no debe responder a fluctuaciones transitorias del tipo de cambio, sino tener en cuenta las tendencias más permanentes de la peseta. El subgobernador reiteró que el Banco de España actúa en esta materia con autonomía plena del Gobierno y que cualquier eventual subida de tipos de intervención se adoptaría tomando en consideración el efecto inflacionario que pudiese tener la evolución de los acontecimientos recientes.

Al filo de la una de la madrugada el Comité terminó de redactar el comunicado final que SS. SS. ya conocen. Debo subrayar que el acuerdo final se corresponde plenamente con la solicitud del Gobierno español, pero espero de todos ustedes, con independencia de lo que se vean obligados a manifestar públicamente, suficiente generosidad intelectual para reconocer que esta cuarta devaluación de la peseta tiene muy poco que ver con las dos primeras, efectuadas en septiembre y noviembre de 1992. No responde, en modo alguno, a desequilibrios de la economía española ni a errores de la política económica del Gobierno; obedece, básicamente, a que la peseta, al igual que muchas otras monedas europeas, no ha logrado aguantar el intensísimo ritmo de apreciación frente al dólar que ha venido experimentando en los últimos tiempos el marco alemán.

El comportamiento de la peseta en estos últimos días sigue en una tónica parecida a lo que ha sucedido con otras monedas. Es cierto que hay un cambio importante, una depreciación respecto al marco alemán, por otra parte, enormemente coherente con la que se está produciendo entre el dólar y el marco. En este momento y al tipo de cambio de esta mañana, el dólar se había devaluado respecto al marco, en relación con el 3 de marzo, en un 6,13 por ciento, cifra superior a la que se produce en la depreciación, en este caso, de la peseta frente al marco. Es verdad que depreciaciones importantes se producen también en monedas como la libra, la lira o incluso el propio franco francés, además de, evidentemente, comportamiento similar, y ello es lógico, en el escudo portugués.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias del realineamiento? Hay que empezar señalando que se ha producido un realineamiento o una devaluación técnica y no una devaluación en el sentido clásico, y ello es importante porque la incidencia de la modificación del tipo de cambio no es automática en ese 7 por ciento que en algunos casos se plantea.

La decisión del Comité Monetario no ha restado a la peseta un 7 por ciento de su valor sino que ha aumentado en un 7 por ciento su tipo central, incrementando así en la misma proporción su recorrido en la banda del 15 por ciento, lo que permite una menor presión especulativa sobre nuestra divisa.

Evidentemente, todo realineamiento a la baja afecta negativamente a la credibilidad de nuestra economía —de la

nuestra y de las demás— pero no parece adecuado ni creo que sea justo juzgar el grado de credibilidad de que goza una economía cuando, por un lado, los mercados financieros están registrando unas tensiones excepcionales, y, por otro, es evidente que el realineamiento de la peseta tiene un origen externo a la situación de nuestra economía. De hecho, no es la primera vez que esta situación se produce en el Sistema Monetario Europeo. Recordemos, a título de ejemplo, que ya en enero de 1993 la libra irlandesa se vio arrastrada por las tensiones que registró la libra esterlina, a pesar de que la economía irlandesa presentaba unos fundamentos saneados.

¿Cuál puede ser, en términos económicos, el efecto del realineamiento? Es cierto que la continuación, si es así, de un clima de inestabilidad internacional, incluso elementos de inestabilidad interna, puede acabar afectando las expectativas de los agentes económicos, sobre todo si se mantiene a medio o largo plazo. Sin embargo, hay que decir que el impacto inflacionista al que tanta referencia se ha hecho en los últimos días es mucho más difícil de evaluar. Es más, en mi opinión, ese impacto inflacionista no debe ser especialmente significativo, sobre todo si se tiene en cuenta que la depreciación de la peseta frente al marco se había producido ya parcial o básicamente antes de la devaluación del tipo central y que sus efectos habían sido ya absorbidos por nuestra economía.

A partir de ahí ¿qué se puede hacer, qué puede hacer la política económica? En el comunicado hecho público por el Comité Monetario se resalta la importancia que el Gobierno otorga al cumplimiento de los objetivos fijados en el programa de convergencia actualizado. Dicho programa constituye la referencia básica de la estrategia de política económica del Gobierno y su cumplimiento es la prioridad fundamental sobre la que debe apoyarse la credibilidad de dicha estrategia.

En este sentido, el comunicado recoge los compromisos adoptados por el Gobierno, tanto en el programa de convergencia como en los presupuestos generales del Estado para 1995, de corregir de forma inmediata cualquier desviación que se detecte en la ejecución del presupuesto y de dedicar los posibles excedentes de recaudación de ingresos a una mayor corrección del déficit.

En cumplimiento estricto del primero de esos compromisos, el Gobierno ya adoptó, en el mes de enero, un conjunto de medidas importantes, con el fin de compensar el aumento del servicio de la deuda, derivado del incremento de tipos de interés, así como posibles desviaciones en algunas partidas de gasto. Evidentemente, esa decisión se corregirá, si fuese necesario, en el caso de que surjan nuevos gastos o que se planteen caídas de ingresos no previstos.

En la misma línea de actuación, el Gobierno trabaja en las líneas básicas del presupuesto para 1996 que, como establece el programa de convergencia, fijará un objetivo de déficit, para el conjunto de las administraciones públicas, del 4,4 por ciento del PIB, el próximo año.

Finalmente, hay que decir que, en justicia, la valoración de la decisión de realinear la peseta sólo puede hacerse contrastándola con la opción alternativa, que hubiera sido

la salida del Sistema Monetario Europeo. Sin ninguna duda, el Sistema Monetario Europeo sigue constituyendo una buena referencia, importante para el diseño de la política económica en España. Los requisitos de convergencia fijados en el Tratado de Maastricht están marcando desde hace mucho tiempo el norte de nuestra política económica y la pertenencia de la peseta al Sistema ejerce un efecto disciplinador en esa dirección. Por ello, al Gobierno la decisión no le planteaba ninguna duda ante esa alternativa y, a pesar de que la inestabilidad de la peseta creemos que es evidente que ha tenido mayoritariamente un origen ajeno a la situación de base de la economía española y que su realineamiento supone unos costes evidentes en términos de credibilidad, esta opción era a todas luces más conveniente, ya que permite mantener a nuestra divisa dentro del Sistema y dota a la economía española de un marco de referencia claro y conocido para corregir nuestros desequilibrios, que todavía son significativos, y que nos permitirá seguir progresando, en definitiva, en el proceso de convergencia real, que es lo que pretendemos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro.

¿Grupos que van a intervenir, además de los anteriormente citados? (**Pausa.**)

En primer lugar tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Montoro. Le recuerdo los términos de mi primera intervención respecto a los tiempos.

El señor **MONTORO ROMERO**: Señor Ministro, el Grupo Parlamentario Popular solicitó la comparecencia del señor Ministro de Economía y Hacienda en el Pleno del Congreso de los Diputados, habida cuenta de que la decisión de devaluar nuestra divisa frente al resto de las monedas, en concreto frente al marco, es una decisión que consideramos importante y trascendente para el presente y el futuro de la economía y de la sociedad españolas. No ha sido posible, por oposición de otros grupos representados en esta Cámara, que celebráramos esta comparecencia y este debate en el Pleno y ése es el motivo por el que vemos restringida su comparecencia al seno de la Comisión de Economía.

El Grupo Parlamentario Popular asiste a la caída de la peseta con honda preocupación, puesto que lo que es el descenso del valor de la cotización de la peseta en los mercados internacionales lo consideramos como un acontecimiento humillante para todos los españoles, en tanto que revela la profundidad de la pérdida de la imagen internacional de España; lo consideramos indignante, por lo que significa de empobrecimiento de nuestro país, de pérdida de riqueza de todos los españoles; y lo consideramos preocupante, por lo que significa de riesgo para la continuidad de la recuperación económica en España y de amenaza para la creación de empleo.

Señor Ministro de Economía y Hacienda, tenemos que explicar a los españoles con toda claridad que la devaluación de la peseta ha sido una devaluación de carácter político, causada por razones políticas, exactamente las razo-



nes que usted ha orillado esta mañana en su explicación. La causa de la caída del valor de la peseta se llama inestabilidad política, creada por el deterioro de la credibilidad del Gobierno socialista. Por tanto, la crisis de la peseta es exactamente igual, es una identidad a la crisis del Gobierno socialista. Es este Gobierno, acosado por la sucesión de casos de corrupción, acosado por la sucesión de escándalos financieros, acosado por los procesos judiciales, el que está provocando este debilitamiento de la peseta. Esta es la principal causa que tenemos que explicar a la opinión pública, porque así lo advierten todos los analistas dentro y fuera de nuestras fronteras, y tenemos que decir que esa razón política ha quedado patente también y se ha derivado claramente de sus palabras. ¿Por qué, si la peseta está infravalorada técnicamente; por qué, si el valor de la peseta no se adecua a un equilibrio económico, por qué se produce esa caída de la peseta si no es por una causa política, por una causa de pérdida de credibilidad del Gobierno? ¿Por qué desciende el valor de la peseta de esta forma tan brutal, por qué cae su cotización en los mercados financieros internacionales si tenemos un diferencial de tipos de interés tan elevado, que ayer mismo registraba por encima de 500 puntos básicos respecto del bono alemán a diez años? ¿Cómo es posible, si las razones económicas no acompañan, cómo es posible explicar este descenso si no es por esa pérdida dramática de credibilidad del Gobierno socialista? La devaluación de la peseta la estamos pagando todos los españoles y obedece a la crisis del Gobierno socialista y, en definitiva, al pacto Pujol-González, el pacto del gobierno de nuestro país, un pacto sin contenido, un pacto sin programas, un pacto ausente de reformas estructurales económicas, un pacto que ha servido para auspiciar y sacar adelante unos Presupuestos Generales del Estado como los del año 1995, que son causa directa de los problemas que estamos ahora padeciendo y por lo que estamos celebrando esta convocatoria.

Señor Ministro de Economía, tenemos que lamentar su intervención de esta mañana porque usted, al volver a negar esta realidad, que estamos ante una crisis de naturaleza política, lo que hace es profundizar de nuevo en las razones de esa crisis, lo que hace es agravar la crisis de la peseta, como lo está haciendo el Gobierno en cada acción de gobierno que acomete recientemente. Todo lo que está haciendo este Gobierno va en deterioro de la imagen internacional de España, todo lo que está haciendo este Gobierno, en definitiva, es profundizar, abundar en esta crisis de la peseta. Negar la realidad es hablar continuamente de realineamiento, como usted ha vuelto a hacer esta mañana, como hace el Presidente del Gobierno cuando, ante los medios de comunicación, dice que no ha habido devaluación. ¿Pero cómo puede advertir el Presidente del Gobierno español ante la sociedad española que no ha habido devaluación? ¿Cómo puede decir eso? ¿Es que el Presidente del Gobierno ignora las consecuencias que sus palabras tienen sobre los mercados financieros internacionales? ¿Qué estamos haciendo con esa negación de las causas políticas de la crisis de la peseta? Tenemos que apelar a la responsabilidad del Gobierno español en esta materia, tenemos que apelar a un llamamiento al Gobierno español para que ex-

plique a la opinión pública qué está pasando realmente, cuáles son las causas de lo que está produciéndose y cuáles son los efectos, efectos, desde luego, mucho más graves que los que usted acaba de destacar esta mañana.

No se trata ya de desautorizar más a la figura del Presidente del Gobierno, no es ésa la cuestión fundamental. Pero es que estamos ahondando en esa desautorización pública de la figura del Presidente del Gobierno, se está poniendo en cuestión lo que ha sido su vocación europeísta, se está poniendo en cuestión lo que ha sido la concepción de la pertenencia de España al Sistema Monetario Europeo, que ante todo es el cumplimiento de una disciplina económica y de una disciplina presupuestaria; se está poniendo en cuestión lo que significa Europa en el sentido modernizador de la sociedad española y, sobre todo, lo que está claro ya es que se ha desautorizado al Presidente del Gobierno, al señor González, para que sea presidente de la Unión Europea en el próximo semestre. Porque ¿cómo se puede ir a esa presidencia con la peseta situada como la moneda más débil del Sistema Monetario Europeo? ¿Cómo se puede discutir en el seno de esa presidencia el futuro de la Unión Monetaria Europea? ¿Con qué criterios puede acudir España a recomendar cómo se construye la Unión Monetaria Europea en el futuro, cuando estamos en la situación de extrema debilidad en que nos encontramos precisamente por esa falta de realismo, de reconocimiento efectivo de la realidad, que está perjudicándonos sobremanera en los mercados financieros internacionales? Cuando estamos ante esa crisis del Gobierno socialista, que tiene las consecuencias graves, dramáticas, sobre la economía de nuestro país, lo que también tenemos que decir es que España no padece una crisis política general, es una crisis localizada en el Gobierno socialista. No hay una crisis de las instituciones democráticas, no hay una crisis del sistema de partidos, los elementos fundamentales de la democracia no están resentidos. Por tanto, en España no hay una inestabilidad política general. Lo que existe, en definitiva, es una crisis del Gobierno socialista, que es la que está provocando esta situación de debilidad de la peseta.

La crisis política de nuestro Gobierno está superpuesta a otras causas de los problemas que padecemos, a esas causas que usted ha llamado desconfianza de los mercados financieros respecto de nuestras posibilidades en la convergencia con Europa. Desde esos mercados financieros, desde esos análisis económicos que todos los días valoran nuestra situación, de lo que se habla es de que nuestros fundamentos económicos siguen siendo débiles. Con eso quieren decir que la inflación en España sigue mostrando una resistencia muy considerable a la baja y eso a pesar de haber transitado por la peor crisis de nuestra historia económica, como es la depresión económica, la caída de la demanda interna que se produce en los primeros años 90. La inflación está ahí; sigue siendo un fenómeno amenazante y esencialmente perturbador para la convergencia de España con Europa, y el déficit público no se corrige a la velocidad que se demanda desde los mercados financieros, pero, sobre todo, a la velocidad que sería necesaria para que en España se produzca un alivio, una reducción de los tipos de



interés y, en definitiva, no se perjudique más la deuda externa.

En cuanto al paro, como fundamento también de la debilidad extrema de nuestro sistema económico, ¿qué decir? Usted sabe, señor Ministro de Economía, que el enjuiciamiento negativo del paro es uno de los elementos que fundamentan esa desconfianza de los inversores respecto de nuestras posibilidades de convergencia, porque lo que se preguntan fundamentalmente es cómo se puede corregir esa tasa de paro sin aplicar políticas económicas esencialmente diferentes de las que viene aplicando el Gobierno socialista, ya que, en definitiva, la tasa de paro más elevada del mundo occidental es consecuencia de una determinada política económica. La baja tasa de actividad y la bajísima tasa de ocupación que seguimos teniendo son consecuencia de un determinado planteamiento de política económica y de política social del Gobierno socialista.

No es justo, no es procedente, señor Ministro, que usted venga aquí esta mañana a lanzar balones fuera, a decir que no ha fracasado la política económica del Gobierno socialista cuando se produce una crisis financiera de la magnitud de la que tenemos descargando continuamente sobre nuestras cabezas. Hay un fracaso de la política económica de los anteriores Gobiernos socialistas en esta crisis de la peseta, fracaso que usted representa en su categoría de responsable máximo y que consiste en que su política económica no es eficaz en la lucha contra los desequilibrios básicos ni para conseguir aplicar las reformas estructurales que nuestro país necesita para modernizar su sistema productivo y competir con éxito en los mercados internacionales.

El Grupo Parlamentario Popular ha sostenido el mismo planteamiento, la misma tesis desde que comenzara esta legislatura: España no vivirá una auténtica recuperación económica hasta que no haga sus deberes pendientes, hasta que no corrija eso que se llama los desequilibrios básicos, hasta que no se vaya a la raíz de los problemas económicos. Si no hace sus deberes no habrá una auténtica recuperación y no lo estamos haciendo, como nos advierten y por ello nos penalizan desde los mercados financieros, esos nuevos jueces de la economía que, con esa penalización, nos dan una calificación negativa, puesto que toda la tarea sigue pendiente. En definitiva, no estamos en la senda de la convergencia nominal con Europa.

Como usted ha planteado esta mañana, hay problemas en el sistema financiero internacional. Efectivamente, hay problemas con el dólar; efectivamente, cuando el dólar cae hasta las cotas actuales, hasta esos niveles realmente bajos que está registrando, el Sistema Monetario Europeo se tensiona. Pero, ¿por dónde se rompe el Sistema Monetario Europeo, señor Ministro? Se rompe por la moneda más débil, es decir, por la peseta. ¿Quién está haciendo inviable el Sistema Monetario Europeo? España, por la debilidad de esa peseta.

¿Que hay otro origen en la crisis financiera internacional, en los problemas de Méjico, en la debilidad del dólar? Eso es obvio, pero no repercute igual de negativamente en todos los países del mundo. Está repercutiendo de forma especialmente negativa sobre España porque nosotros es-

tamos en peor posición que la mayoría de esos países del mundo, estamos originando un grado de desconfianza extrema ante esos mercados financieros. Ahí es donde radica el fracaso de la política económica del Gobierno socialista y ahí es donde radica esa falta de credibilidad que emana de nuestro Gobierno y, lamentablemente, con comparencias como la que se ha celebrado aquí esta mañana no vamos a avanzar ni un ápice, ni un milímetro, puesto que no ha habido anuncio de nuevas medidas de política económica ni, por supuesto, anuncio de medidas que vayan a resolver la crisis política general de este Gobierno.

¿Es conveniente esta devaluación? ¿Estamos ante una devaluación que tiene algo de positivo para España? En absoluto. Esta devaluación es un hecho negativo; esta devaluación nos confirma en la senda de devaluaciones competitivas, nos mete en una espiral de devaluaciones competitivas, que es la peor forma de apoyar nuestras exportaciones, que es la peor forma de promover el turismo en España. No es ésta la vía para convertir a nuestro sector exterior en el motor del crecimiento económico del futuro. Esta es la cuarta devaluación formal que se hace desde 1992 y sería la quinta si consideráramos la devaluación implícita en la ampliación de las bandas, decidida en la crisis general del Sistema Monetario Europeo de agosto de 1993. Tenemos que recordar que, frente al marco, en menos de tres años hemos perdido casi un 50 por ciento de valor, señor Ministro de Economía, pérdida realmente desastrosa por lo que significa de profunda y por los negativos efectos que eso tiene para una economía como la nuestra.

Estamos, como usted dice, ante una devaluación diferente a la de los años 1992 y 1993. Las devaluaciones de los años 1992 y 1993 son un ajuste de los mercados ante una peseta fortalecida, ante una peseta que no tenía que estar registrando los valores que en ese momento registraba. El mercado se ocupa de llevar a su sitio el valor de la peseta, corrigiendo la equivocada política del Gobierno socialista, que está causando la pérdida de competitividad de nuestro país, que está destruyendo parte del tejido productivo y, en consecuencia, está provocando la destrucción de empleo más grande, más dramática que ha conocido la historia de la economía española: 900.000 puestos de trabajo, 900.000 empleos netos destruidos en poco menos de tres años. Esa es la situación.

Ahora estamos ante una devaluación de naturaleza distinta. La peseta, como usted ha indicado esta mañana —y eso es lo único correcto que ha dicho—, está técnicamente infraestimada en sus valores actuales. Entonces, ¿por qué sigue cayendo? ¿Qué podemos esperar de positivo de esa continuidad del descenso de la peseta? Estamos ante una devaluación que nos sitúa en las antípodas de lo que es una estabilidad monetaria, del compromiso que supone la pertenencia de España a la Unión Monetaria Europea. ¿Para qué estamos en la Unión Monetaria Europea? ¿Para ir a Bruselas a reclamar devaluaciones competitivas o para merecer una estabilidad de los tipos de cambio de la peseta? Creemos que estamos para lo segundo: para estabilizar los tipos de cambio, para tener una economía merecedora de la estabilidad de su tipo de cambio, para tener una economía en convergencia nominal en cumplimiento de

los criterios de convergencia de Maastricht, y ésta no es la situación.

Por tanto, esta devaluación significa un traspies muy serio en la convergencia de España con Europa. Hemos perdido el último criterio, el de la estabilidad de nuestra moneda. Ya no podremos estar en esa convergencia del año 1997, en el supuesto de que en ese año se llegara a una unión monetaria europea, pero éste era un asunto ya perdido, puesto que habíamos renunciado, por así decirlo, nuestra política económica nos había hecho perder los cuatro criterios previos y, por tanto, era imposible que obtuviéramos una estabilidad para nuestra moneda.

Usted nos ha explicado esta mañana lo que ocurrió en Bruselas. Yo se lo voy a resumir en una frase. Lo que ocurrió en Bruselas fue una devaluación consentida por nuestros socios en Europa antes de que se produjera la expulsión de España del Sistema Monetario Europeo. Eso es lo que ocurrió en Bruselas. Que antes de que nos fuéramos, antes de que nos echaran los mercados, se ha preferido, se ha admitido una devaluación y, por tanto, es una devaluación consentida. Lo que ha pasado en Bruselas es la emisión por parte de la Comisión de un comunicado en el que se le dice a España lo que tiene que hacer. ¿No nos da vergüenza que se nos tenga que decir desde comunicados exteriores lo que tenemos que hacer en nuestro país, señor Ministro de Economía? ¿No significa ese comunicado una desautorización al programa de convergencia? ¿Por qué tiene que decir la Comisión lo que tiene que hacer el Gobierno socialista si el Gobierno socialista tiene un programa de convergencia que está cumpliendo? ¿Por qué se emite ese comunicado, un comunicado duro, efectista, en cuanto al planteamiento de política económica? La única respuesta es que este Gobierno no está cumpliendo ni siquiera su programa de convergencia, que —así lo calificamos en esta misma sala hace varios meses— no era más que una suma de vaguedades que no implicaban ningún compromiso de política económica. En ese comunicado ustedes han recibido un tirón de orejas, y lo que lamentamos no es que lo reciba el Gobierno socialista, sino que nos lo han vuelto a dar a todos los españoles.

Los efectos de la devaluación son claramente negativos. Estamos ante una devaluación que en la circunstancia económica en la que se produce, en un cambio de ciclo, en lo que llamamos una fase de recuperación, tiene efectos claramente inflacionistas y se traducen claramente en elevación de los costes de las empresas y, en definitiva, en pérdida de poder adquisitivo para los consumidores españoles. Esos efectos significan subidas de tipos de interés como las que se han producido esta mañana ya otra vez, como las que se confirman en nuestro país y como las que se hicieron de inmediato por parte del Banco de España cuando subió su tipo de intervención, en una nueva actuación no bien entendida por los mercados financieros. Es de esperar que el Banco de España pretendiera anticiparse a los efectos inflacionistas de la devaluación, pero otra vez ha hecho un gesto, no sabemos hasta qué punto obligado, mal entendido por los mercados financieros, que han vuelto a acosar a la peseta.

Los efectos con tipos de interés tan altos se llaman desaceleración de las inversiones; se llaman un menor crecimiento económico y se llaman una menor creación de empleo. Esa es la manera de perder competitividad para la economía moderna. Sin inversiones no se puede ser más competitivo y así lo que estamos haciendo, en definitiva, a través de una mayor inflación y desacelerando la inversión, es desanimar nuestras exportaciones del futuro.

Nadie se puede vanagloriar de los efectos inmediatos de una devaluación que en principio apoya la exportación para restar de inmediato, a través de todas estas vías, que no son indirectas, que son bien directas, la capacidad de exportación de nuestra economía.

Los efectos son esa pérdida continua de los valores bursátiles; esa crisis de la deuda pública; la carga de intereses que está introduciendo para los presupuestos del mañana, para los presupuestos generales del Estado para el año 1996; y una gran desconfianza de la inversión extranjera, puesto que no sabe qué clase de activos está comprando cuando viene a España, no sabe cuál es el valor definitivo de esos activos. Todos éstos son los efectos de esta devaluación. Unos efectos muy negativos que no se deberían haber producido porque España no se lo merece ni se lo puede permitir en las circunstancias actuales.

Por eso, señor Ministro, le voy a formular unas preguntas para ver si es usted capaz de clarificar esta mañana cuáles son las consecuencias estimadas por el Ministerio de Economía y Hacienda sobre la inflación; cuáles son las estimaciones que el Ministerio está haciendo sobre la elevación de los precios que se puede derivar de una sucesión de devaluaciones como las que estamos registrando y, en definitiva, a partir de la última devaluación. ¿Cómo estima el Ministerio de Economía y Hacienda que se está comportando la inflación en España a raíz de las devaluaciones de los años 1992 y 1993? A ver si nos puede usted informar cuáles son las estimaciones de su Ministerio, que, por cierto, veo que ahora ya se ha informado bien el Ministerio sobre cuál es la situación de la balanza de pagos por cuenta corriente de la economía española del año 1994.

Quisiéramos saber cuáles son las estimaciones que hace su Ministerio respecto de las consecuencias de todos estos fenómenos monetarios y cómo van a afectar a la evolución de la economía.

Sobre todo, quisiéramos saber algo que consideramos crucial, puesto que hemos calificado a esta crisis de la peseta como una crisis política, como una crisis del Gobierno socialista. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para resolver la crisis política que ustedes protagonizan y que está causando esa desconfianza de los inversores internacionales? ¿Hay alguna previsión? ¿Hay algún proyecto del Gobierno o es que, sencillamente, el Gobierno no maneja, no rige esa crisis política?

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Concluyo en un minuto, con la consabida benevolencia del señor Presidente. Señor Ministro, sus declaraciones de ayer mismo sobre su

preferencia de una devaluación más amplia han vuelto a ocasionar la desconfianza de los mercados financieros internacionales. Eso nos está diciendo a todos los españoles que al Gobierno le hubiera gustado ir a Bruselas para buscar una devaluación mayor, por lo visto, según se desprende de sus palabras. Se lo estoy preguntando, aunque el tono suene algo aseverador, pero realmente le estoy preguntando. Ya no nos podemos permitir más torpezas, ya no podemos seguir con esas palabras frágiles, con esas palabras insinuantes, porque todo pesa en una balanza que pagan todos los españoles. Por tanto, yo le pregunto cuál es el criterio, cuál es el futuro que dibuja el Gobierno.

¿Hacia dónde vamos, señor Ministro? ¿Vamos a la expulsión del Sistema Monetario Europeo? ¿Cuál es el límite que el Gobierno tiene establecido? Tiene que clarificar lo que este Gobierno está dispuesto a aceptar en este punto. Aquí nos estamos jugando el futuro de la economía española en esta pregunta, la pregunta que nos hacen a todos los representantes de la soberanía nacional los españoles en este momento.

¿Qué nivel de tipos de interés va a aceptar el Gobierno como algo normal? ¿Hasta dónde considera este Gobierno que pueden llegar los tipos de interés sin perjudicar el crecimiento económico? ¿Vamos a seguir asistiendo pasivamente a elevaciones de tipos de interés, concernientes además a la deuda pública?

Sobre todo, señor Ministro, ¿hasta dónde va a consentir este Gobierno que se produzca el deterioro de la imagen internacional de España? ¿Cuál es el límite establecido en este Gobierno? ¿O es que este Gobierno no es sensible a lo que está pasando internacionalmente? ¿Es que este Gobierno no lee la prensa internacional? ¿Este Gobierno no habla con las instituciones que nos examinan cada día? ¿Dónde está ese límite? ¿Qué es lo que este Gobierno va a dejar como herencia de esta crisis financiera? En este sentido, tenemos que hacer una apelación a la responsabilidad del Gobierno y a la responsabilidad de su Ministro de Economía y Hacienda.

Consideramos que el Ministro está en una situación muy difícil. Sabemos que está en una situación muy difícil. Por eso esta apelación a su responsabilidad cobra especial relieve. Habida cuenta la dificultad de las circunstancias que está viviendo este Gobierno y que pasa tan dura factura a los españoles, hay que insistir en la apelación a la responsabilidad del Ministro de Economía y Hacienda como protagonista especial de una situación que, si se sigue deteriorando, puede dejar muy mal a la economía española no sólo para el año 1996, sino para los años futuros.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra el señor Frutos.

El señor **FRUTOS GRAS**: Sería demasiado fácil ensañarse con ustedes y con determinadas políticas. Como está el señor Montoro, no veo la necesidad de hacerlo. Pero la verdad es que no creo que fuese completo ensañarse únicamente con lo que ocurre en España, su responsabilidad, sus políticas, etcétera.

Usted ha hecho una intervención, desde el punto de vista técnico, correcta, pero es una descripción de lo que está ocurriendo y, como máximo, en algún momento ha hablado de los motivos técnicos del problema. Motivos técnicos tanto de lo que ocurre en la política económica internacional como de lo que ocurre en la política económica española y europea. Pero no ha hablado de la política que organiza el mundo actual y de la política que organiza el mundo en España. Ha dado, repito, descripción y algunos elementos técnicos. Pero las decisiones en política económica son decisiones políticas fundamentales que se toman en cada momento.

Voy a tener toda la generosidad intelectual, como usted ha pedido, para intentar ver la diferencia entre la cuarta devaluación y las otras tres. En 1992 hay una crisis económica fundamentada en tres o cuatro elementos centrales: por un lado, estamos casi de vuelta de una política monetarista que tiene su explosión a los pocos meses de 1992, que fracasa. Hay un inicio del estancamiento y de la regresión económica en nuestro país y empiezan a presentarse algunos elementos que representan graves vicios, fruto de una determinada política económica que se ha desarrollado durante años, una política económica con fundamentos especulativos, etcétera. Por ejemplo, está el caso de que el Gobernador del Banco de España tenga que ir a los juzgados o tenga que comparecer ante una Comisión de investigación del Parlamento. No cito ninguno más. Los otros ya los conocen ustedes suficientemente.

Sin embargo, ahora estamos en el inicio de lo que parece una recuperación a nivel internacional, con una peseta más equilibrada en relación a la peseta sobrevalorada de hace unos años y, por tanto, es más complicado ver exactamente qué es lo que ocurre, cuáles son las responsabilidades de la economía internacional y cuáles son las responsabilidades de la economía española. Lo que estoy viendo, señor Ministro —y es un poco espeluznante—, es que con muy poco dinero se desestabiliza la economía de un país o la economía internacional. Resulta que estamos desestabilizando Europa, señor Montoro, o el Sistema Monetario Europeo, por la peseta, y que lo que ha ocurrido en Méjico está desestabilizando prácticamente las finanzas en la economía del mundo entero. Es decir, que estamos ante problemas serios. Si es verdad lo que dice usted de que la culpa la tiene el dólar —que culpa tiene, aunque no toda—, si es verdad eso, estamos ante problemas políticos muy graves, pero que muy graves. Si estamos ante esos problemas políticos y no se analizan a fondo ni se toman medidas políticas para hacerles frente, eso demuestra una ceguera política de las autoridades políticas del mundo, de Europa, de España y de las autoridades monetarias y económicas. Esta ceguera política es lo peor que le puede pasar a un país, a un grupo de países organizados en la Unión Europea o en otras uniones y al mundo, a la economía mundial. Lo peor es la ceguera política, la incapacidad de dar alternativas políticas a los problemas que existen.

Entramos, pues, en las recuperaciones de las que se habla a nivel internacional y a nivel español que se están produciendo. Hemos intentando señalar, no con demasiada fortuna, en las propuestas concretas en los últimos perio-

dos, que las recuperaciones que se están produciendo son de ciclo cada vez más corto y más caótico, que elementos como la elevación de las magnitudes macroeconómicas que antes, en décadas pasadas, representaban la recuperación del paro, de la inversión, etcétera, en estos momentos significan que no hay aumentos importantes en la recuperación de estas macromagnitudes, por ejemplo, el paro.

En España en concreto hay una reactivación, una recuperación económica en 1994 del 2 por ciento, con previsiones potenciales de que en 1995 sea superior al 2 por ciento. Todo ello es posible gracias a un mejor entorno económico internacional, y europeo especialmente, que facilitó algunas exportaciones, no todas, que facilitó la entrada de más turismo y, por tanto, reforzó la posibilidad de tener una divisa para poder hacer frente a las necesidades y a la potencialidad de nuestra economía. Se debió al mismo tiempo a la reducción salarial que, por otra parte, tiene sus elementos negativos al no ayudar a la recuperación del consumo interno. En eso parece que todos coincidimos. Hubo una recuperación importantísima del excedente empresarial y luego hubo una reforma laboral que hace que en estos momentos sólo haya un 2 por ciento de nuevos contratos, que no puestos de trabajo —debemos diferenciar claramente entre lo que son nuevos contratos y puestos de trabajo, tal como lo habíamos entendido clásicamente—, que produce en sectores muy importantes de la sociedad española un temor ante las eventualidades del futuro inmediato, al no tenerlo garantizado ni por un cierto tiempo, frente a la realidad que había hasta hace un año y medio o dos años —realidad conflictiva con 14 formas de acceder a un puesto de trabajo, prácticamente a la carta—, y ahora con la reforma laboral se introduce todavía más temor, más preocupación por el futuro. Esto tiene una repercusión inmediata, pienso yo, en la situación social, en la situación económica.

No son capaces de solucionar problemas estructurales de fondo, en primer lugar, el problema del paro. Para nuestro Grupo continúa siendo negativo que el empleo que se vaya creando sea del tipo del que se está creando. Además, se continúa manteniendo una tasa de actividad bajísima. No se es capaz de remontar, a pesar de los nuevos contratos —que no puestos de trabajo—, la baja tasa de actividad, ni tampoco de conseguir —al menos no lo he podido detectar en las últimas comparecencias del Ministro y del Secretario de Comercio— que haya una mayor y mejor incidencia en los mercados a partir de un mejor diseño y de una mejor técnica de los productos españoles.

Resumiendo, tenemos problemas estructurales que vienen agravados —y lo pongo en último plano, porque, repito, ya hay quién se encarga de señalar la perversidad de su Gobierno— por la situación política, que tiene un peso indudable en la situación económica y que repercute en la imagen negativa que hay de España en el exterior en el último período. Además, el contexto internacional, como señalaba antes, acaba de dificultar las cosas en general y no sólo a España. Le voy a decir suavemente —no quiero hacer de pitoniso— que se está mascando un nuevo *crack* o *crash*, como se dice ahora en versión moderna, bolsístico y financiero, por toda esta serie de elementos que voy a se-

ñalar. No lo digo yo sólo, y ustedes seguramente lo tienen en cuenta.

No se puede mantener eternamente una situación ficticia y peligrosa, como la continuación de una guerra no larvada, sino real, sin cuartel entre Japón y los Estados Unidos, con muertos reales, pero que se disfraza en ambos lados de mercado libre. Lo que pasa es que cada uno de estos campos tiene una interpretación muy libre del mercado libre, pero fundamentada sobre la base de intereses que, en el caso de los Estados Unidos, se ha demostrado ya que en partes importantes son perversos para el conjunto de las economías mundiales. Los intereses económicos, financieros e industriales japoneses tienen también algunos elementos negativos, aunque de distinto carácter.

Estoy de acuerdo y comparto con usted la posición de que existe una «dolarización» de la economía, no para echar toda la culpa al dólar, sino porque hay una «dolarización» mundial y una «dolarización» de la economía que en estos momentos está afectando fundamentalmente a la peseta, pero también al conjunto de la economía y de las finanzas mundiales. Es verdad que España ha seguido la relación de caída con el dólar, mientras, por otro lado, otro tipo de moneda, el marco, iba revalorizándose no estando justificado tampoco por el repunte económico alemán. No hay una justificación económica ni financiera plena en relación a estos elementos. Las causas las debemos buscar a un nivel bastante más alto. El dólar agrava la situación y el marco, por otro lado, se ve hinchado, inflado por las debilidades de las otras monedas y de las otras economías.

Otro elemento que influye en la situación es la creación constante de burbujas de optimismo sin sustento real. El caso de Méjico y el Tratado de Libre Comercio es uno de estos elementos. Méjico en el contexto americano, sobre todo latinoamericano, tenía que ser la locomotora que enganchase al conjunto de los restantes vagones y tirara para adelante de la economía latinoamericana, con este repunte que dicen que también hay en la economía latinoamericana. Resulta que el caso de Méjico está a punto de producir una crisis de incalculables dimensiones a nivel internacional, pero al mismo tiempo la produce en las economías que decían que estaban repuntando en Latinoamérica, como es el caso de Argentina, Brasil, etcétera.

El Sistema Monetario Europeo se está cargando, a mi entender, tanto la posibilidad de ir avanzando en la construcción política europea, como en la propia Unión Monetaria, que sería una cota más baja que hay que intentar alcanzar; una unión monetaria diferente naturalmente a la que se está planteando en los planes de convergencia para el año 1997; una unión monetaria basada en un proceso de convergencia real de las economías. Para ello deben tomarse decisiones políticas y debe defenderse desde cada país, desde cada Estado, sin dependencias de los otros Estados cuáles son las políticas que se persiguen en cada Estado, sobre la base de las necesidades de cada Estado, de los intereses de cada Estado y sobre la base de las necesidades y los intereses colectivos de la Unión Europea, que avances se deben defender en el terreno político, social, económico y, naturalmente, monetario.

La devaluación de la peseta pone en evidencia, a nuestro entender, las contradicciones que hay en el conjunto de la economía de las finanzas internacionales pero que pesa más, en el caso español, por el tipo de economía que se ha ido generando. Ha concluido algo que no ha durado ni dos años, la tregua de los especuladores después de la banda de fluctuación del 15 por ciento del año 1993. Esto se ha terminado. Ahora vuelven a la carga contra la peseta, la moneda más débil, aunque contra otras monedas también. Quizá sería el momento de hablar de si es necesario para una economía de libre mercado, como se dice siempre, el parasitismo social de los especuladores. A lo mejor se tendría que estudiar —y sería un debate político de fondo, español y europeo— si el parasitismo social de los especuladores es necesario para las economías de un país o del conjunto de países, o, simplemente, es como todos los parasitismos algo que chupa de la realidad para ir a una especulación absolutamente destructiva desde el punto de vista de la economía real.

Todos los acontecimientos que están ocurriendo hoy en los mercados —y lo decían esta mañana los medios de comunicación— sitúan a la peseta al borde del Sistema Monetario Europeo. Es decir, se está produciendo una depreciación del dólar —continuaba esta mañana, pequeña pero se está produciendo— frente al marco. Hay una situación interna en España que no se acaba de aclarar, pero nuestro Grupo no contribuirá a meter más leña al fuego, simplemente la señalamos porque todo el mundo la conoce. Ayer en esta misma sala compareció el señor Belloch, comparecencia que no produjo satisfacción a nadie y, al mismo tiempo, continúa un ataque especulativo contra la peseta. Esta mañana, según mis noticias, parecía continuar.

Se ha gastado desde enero —y corríjame, señor Ministro, si me equivoco— más de dos billones comprando pesetas y vendiendo marcos, lo cual puede producir, al final de esta escapada, unos centenares de miles de millones de pesetas en pérdidas de divisa fuerte, debida a esta situación.

¿Es el momento o no de plantearse —nosotros creemos que sí— un abandono provisional, periódico, controlado en el tiempo, del Sistema Monetario Europeo? Es el momento de pensar si sería positivo o negativo. Porque, ¿cuáles son las otras alternativas si continúa esta situación? Subir los tipos de interés y gastar más divisas para impedir que la peseta continúe degradándose.

Las condiciones —y son preguntas que formulo al señor Ministro para que me dé una respuesta— del Comité Monetario suponen, en el plano interno español, prácticamente el mismo trato que da el Banco Mundial a los ajustes estructurales de los países empobrecidos: más ingresos fiscales para reducir el déficit público, por tanto, reducción de todo lo que representan gastos sociales y otros gastos; venta de empresas públicas rentables, porque las que no son rentables no se venden, una pura táctica, ello permitirá reducir el déficit público este año, pero creará hambre para mañana, porque ya el Estado no tendrá estos recursos para poderlos utilizar; más reforma laboral, que representará más precariedad, más inseguridad; más miedo y, en definitiva, señoras y señores Diputados, menos libertad, aunque

las libertades formales sigan siendo las mismas, pero en el momento en que avanza el temor frente a la libertad del individuo, se está produciendo una laminación, aunque sea parcial, de la libertad del colectivo. Esto lo afirmo categóricamente o, si quieren ustedes, de forma más subliminal para que no sea tan imperativa: estas vías conducen a más fracaso.

La devaluación estaba anunciada por los mercados pero parecía que no se correspondía la posibilidad de una devaluación con la situación económica de recuperación que teníamos en estos momentos. Pero lo más grave es la servidumbre a varias cosas letales para España. Salimos de un sesgo monetarista, el que imprimió el gran arquitecto Boyer y que luego continuó el señor Solchaga, y caemos en un sesgo monetarista más proclive a la especulación que en estos momentos estamos viviendo. Por otro lado, somos incapaces de poner a trabajar el potencial humano y cultural español, lo que se llama en el lenguaje técnico tasa de actividad. He dicho potencial humano y cultural, porque hay cultura industrial y de todo tipo inutilizada en este país. Hay un gran potencial humano. Seguir las propuestas más conservadoras en materia laboral en corresponsabilidad de la gente con la situación del país. Creo que sería el momento de hacer un llamamiento político serio al país, a la gente, con medidas políticas serias, que si representa una convocatoria de elecciones generales anticipadas, que las represente, lo que sea necesario, y llamar a la corresponsabilidad de todos los ciudadanos ante una crisis muy importante en el plano político y económico.

Nuestro Grupo cree que hay alternativas frente a los especuladores y, entre ellas, hay un debate político sobre lo que representa la especulación en el marco de las economías mundiales, de nuestra economía y de la economía europea en este momento concreto. Yo creo que no debemos estar con los brazos cruzados. Ayer en una moción que presentamos, planteábamos, por ejemplo, el intento de control de los paraísos fiscales para conseguir su liquidación, pues bien, no fue aprobada. Parece que los paraísos fiscales son necesarios y, por tanto, continuarán los especuladores, etcétera.

Hay más alternativas si buscamos las potencialidades españolas, repito. Tenemos todavía un margen amplio en la economía. Hay elementos diferenciales con las economías de nuestro entorno; podemos utilizarlas. Saliendo del Sistema Monetario Europeo si es preciso, por el tiempo que sea necesario; buscando, mientras tanto, otras alternativas al tipo de unidad monetaria que se está planteando en este momento; y reforzando el margen de capacidad autónoma que tenemos. Yo creo que somos excesivamente dependientes de lo que nos dicen y nos imponen los demás y los demás también buscan su margen de autonomía en el marco de la Unión Europea. Las leyes se utilizan con flexibilidad. Parece que nosotros somos los primeros de la clase y esto empezó cuando nos dijeron que íbamos a ser los primeros de la clase en el plan de convergencia, es decir, que nosotros íbamos a cumplir con todos, íbamos a estar en el núcleo duro. Ya ven ustedes dónde está lo que se llama el núcleo duro y dónde estamos nosotros.

Ha dicho el señor Ministro que el Sistema Monetario Europeo sigue siendo el referente de disciplina en España. ¡Suerte que lo es! Porque si no lo fuera no sé dónde estaríamos. Yo no creo que el Sistema Monetario Europeo tenga que ser nuestro referente. Yo creo que debe haber más referentes y debemos tener más capacidad de creatividad para poner en marcha estos referentes, con el concurso político y social de todo el mundo si es necesario, pero con planes concretos claros y que cada uno, naturalmente, defienda sus objetivos con todas las posibilidades que le da el electorado, la democracia; que defienda naturalmente sus programas y sus alternativas, pero deben buscarse puntos de acuerdo.

Si antes se hubiese producido el abandono del Sistema Monetario Europeo se habrían podido eliminar, a mi entender, rigideces monetaristas, se habría tenido más margen de maniobra para actuar, no habría habido necesidad de subida de tipos —como está planteándose con mucha fuerza en este momento concreto, lo cual será desastroso— y se habría podido fortalecer todo un entramado, sobre todo, de economía del sector público, de empresas que por su rentabilidad y dimensión tienen la posibilidad de ser plataforma de exportación, con investigación propia, con medios propios, etcétera. Creo que estamos desaprovechando este potencial de empresas que han demostrado, por ejemplo en el sector eléctrico, que son más rentables y más eficaces que las empresas privadas. Lo destaco no por una versión ideológica o bolchevique, sino por los resultados concretos que tienen estas empresas frente a determinadas empresas del mismo sector que tienen que ser reflatadas con el dinero público. Por tanto, hago aquí una defensa apasionada del sector público por su capacidad de ser empresa o sector eficaz y de potenciar al conjunto de la economía, de ser motor que impulse al conjunto de la economía.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Frutos.

El señor **FRUTOS GRAS**: Concluyo inmediatamente, señor Presidente.

Se trataría, además, de corregir a fondo las deficiencias estructurales de nuestra economía. Aquí hay discrepancias bastante importantes, porque el Partido Popular propone, con toda legitimidad, determinadas alternativas y nosotros planteamos otras. Lo bueno es que estas alternativas se discutan, se debatan a la luz de los datos concretos que presentan determinadas iniciativas ya contrastadas, que son un banco de pruebas. Si no hay medidas estructurales, acompañadas de otras políticas que reconduzcan la situación de descrédito que tiene la política en estos momentos en España (fíjense ustedes que no digo el Gobierno sino la política, fíjense si soy suave y responsable a los ojos del mundo que nos están contemplando para intentar que la peseta no caiga más), repito, si no hay medidas estructurales acompañadas de otras políticas en el plano político, vemos muy difícil superar esta crisis.

Termino ya con la propuesta de defender en la Unión Europea cuatro o cinco elementos que nos parecen funda-

mentales: plazos monetarios diferentes para la Unión Económica y Monetaria, más coordinación de las políticas económicas, más convergencia real y menos convergencia nominal, con un compromiso político de coordinar todos estos esfuerzos y de intentar que los bancos centrales actúen en esta misma línea de reforzamiento de todas estas políticas —ya sé lo que dice el Tratado de Maastricht de los bancos centrales, ya lo sé, pero insisto en ello—; y defender que medidas políticas a largo plazo y en profundidad eviten la disgregación europea, que ni tan siquiera sería la Europa de las diversas velocidades o la del núcleo duro. Creo que estamos ante el peligro de una verdadera disgregación política europea, que es responsabilidad de los políticos, pero también nuestra en lo que nos compete.

Yo no voy a presentarle un cuestionario de preguntas, señor Ministro, pero están encima de la mesa ¿Qué hacemos ahora? ¿Qué pasa? ¿Continúa bajando la peseta hoy o mañana? ¿Qué hacemos? ¿Están agarrotados ustedes o todavía tienen lucidez para poner en marcha algunas medidas que sean eficaces para hacer frente a la situación?

He terminado, señor Presidente, muchas gracias por su benevolencia.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Homs.

El señor **HOMS I FERRET**: Señor Presidente, señorías, no vamos a hacer de la crisis de identidad del Sistema Monetario Europeo y de una devaluación de la peseta un instrumento de acción política interna para erosionar o derribar al Gobierno. De los acontecimientos internacionales jamás hemos intentado sacar provecho partidista. No lo hicimos, en ningún momento, en el proceso de construcción del proyecto europeo y del Sistema Monetario Europeo, ni lo vamos a hacer ahora, ni lo hicimos, incluso, durante las tres últimas devaluaciones, por cierto anteriores a las elecciones de junio de 1993. Deberíamos en estos momentos tener muy presente, señorías, que los intereses generales de los españoles deben prevalecer por encima de los legítimos intereses partidistas, materializados en actitudes y estrategias de acoso y debilitación del Gobierno.

Estamos, a nuestro juicio, asistiendo a un proceso de transformación de los tipos de cambio de 15 monedas, señor Ministro, de 15 países fuertes en el mundo, y no va a estar exenta esta etapa de estrategia, presiones y procesos especulativos para culminarla, a la entrada de la tercera fase de la Unión Monetaria, con ventajas relativas para algunos países. Somos conscientes del momento en el que nos encontramos y de que tenemos delante 20 meses, previos a la tercera fase, en los que la inestabilidad monetaria, las estrategias, presiones y procesos especulativos de determinados países van a ser una constante.

La peseta va a ser una moneda contra la que va a especularse en este período, por ser, señor Ministro, como usted sabe, una de las monedas más débiles del sistema. Convergència i Unió desea transmitir a todos los grupos de la Cámara que, de la misma forma que en otras circunstancias hemos sabido encontrar el consenso necesario para afrontar los retos internacionales y europeos, ahora man-



tengamos la serenidad necesaria y la responsabilidad suficiente para saber posicionarnos, unitariamente si ello es posible, junto a todas las fuerzas políticas de España, para defender lo que es sin duda uno de los elementos más importantes de los intereses generales del país, que es nuestra moneda, frente al tipo de cambio y al valor de las demás.

He escuchado las intervenciones de los portavoces que me han precedido y me ha sorprendido profundamente algunas de ellas. Argumentan políticamente que las razones de esta devaluación son exclusivamente políticas. Incluso se atreven a razonar que el pacto Pujol-González es el causante directo de lo que estamos padeciendo. Esto es un acto de demagogia total. Incluso creo, señor Montoro, que usted ha tenido etapas de mayor rigor, se las he conocido. Su argumento, su análisis es poco riguroso, es parcial, es interesado. No recibiría un aprobado en ninguna clase de política monetaria en ninguna universidad española. Este análisis no lo contrastaría usted frente a ninguna institución financiera de prestigio, ni en España ni en Europa, porque es un análisis absolutamente interesado, partidista y que responde simplemente al objetivo político que mantiene usted en estos momentos, pero es técnicamente incorrecto.

Dice el señor Montoro que los argumentos y las razones son estrictamente políticas, y es verdad que este argumento planea en los medios de comunicación. Es el argumento fácil. No obstante, hemos de ser rigurosos. Creo francamente, señor Montoro, señores del Partido Popular, que no está refñida la oposición con el rigor. ¿Cuándo van ustedes a aprender a hacer oposición en esta Cámara sin estar refñida su actitud y sus posiciones con el rigor, con ser objetivos, con ser razonables? Pueden ustedes hacer oposición dura al Gobierno defendiendo posiciones fuertes y contrarias al Gobierno sin dejar de ser rigurosos y sin dejar de ser objetivos.

Apelan ustedes a la responsabilidad del Gobierno. Nosotros también, señor Ministro, apelamos a su responsabilidad, puesto que también comentaré ciertos aspectos en los que mantenemos algunas discrepancias importantes, pero, sobre todo, apelamos a la responsabilidad de todos los grupos de esta Cámara. El momento en el que nos encontramos es bueno para valorar esa responsabilidad que todos debemos tener en estos momentos.

Una segunda reflexión, señor Ministro, va dirigida a cuáles son las razones de esta devaluación. Convergència i Unió, en cierta forma, podría compartir buena parte de los análisis que usted ha hecho. Sin duda, cuando una moneda se devalúa es porque es débil, a nuestro juicio. Usted ha hecho una exposición y un análisis de las razones internacionales que compartimos, pero también debe ser consciente de que cuando se devalúa una moneda es porque es débil en el sistema, frente a las demás. Y la debilidad está en proporción a la solvencia y a la solidez de la economía que esta moneda representa. Por esta razón hace 20 meses apostamos, señor Ministro, por entrar en un proceso de reforzar, de incidir en la recuperación económica, de mejorar nuestra economía, puesto que para nuestro Grupo éste era el principal elemento, el principal propósito y objetivo político que deberíamos servir a lo largo de esta legislatura,

para con ello reforzar, sin duda, nuestra moneda en el contexto internacional.

Sin embargo, también es cierto que las razones que usted ha expuesto son las primeras que justifican el proceso concreto e inmediato en el que nos encontramos en este momento. Son de índole internacional las razones que, a nuestro juicio, explican y justifican en estos momentos el proceso de fluctuación de las monedas en Europa. La relación comercial de Estados Unidos y Japón siempre ha estado en el trasfondo de las fluctuaciones monetarias del dólar, y sin duda, a nuestro juicio, la incorporación de la nueva área económica y comercial de Méjico en relación con Estados Unidos ha provocado unos ajustes y unos desequilibrios que han forzado, todavía más, a los factores de inestabilidad del dólar en el mercado monetario internacional.

Somos conscientes y valoramos en términos objetivos las razones que el Ministro ha expuesto en cuanto a la explicación de cuáles son los movimientos y los flujos monetarios en estos momentos en el mercado europeo. Sabemos que esta devaluación tiene unos orígenes y está conllevando un proceso de flujo monetario de refugio de dos monedas, el franco suizo y el marco, que está causando, como consecuencia, un reajuste de todas las paridades de las monedas europeas, y entre ellas la peseta. A partir de aquí, se alteran todos los cambios en el Sistema Monetario Europeo y la peseta, como moneda más débil, junto con alguna otra moneda, es la que sufre las mayores presiones para poder variar los tipos de cambio. Estamos, pues, ante un proceso previo a una tercera fase del Sistema Monetario Europeo, por lo que nosotros le pediríamos, señor Ministro, una puntual reflexión al respecto. ¿El Comité Monetario Europeo se está plantando la necesidad de tomar algunas medidas que aceleren y estabilicen el contexto monetario del actual ecu en el Sistema Monetario Europeo? ¿Pueden acelerarse algunas medidas que mantengan un mayor marco de estabilidad de las monedas europeas en este proceso?

La devaluación es la medida más razonable frente a la coyuntura, es el mal menor; lo entendemos así. Salir del Sistema Monetario Europeo hubiera sido peor a nuestro juicio. Dejar flotar la peseta hubiera sido una consecuencia todavía peor para nuestra economía, con lo cual la medida cautelar de devaluar nos parece el mal menor ante la coyuntura. No obstante, nos preocupa el proceso más de fondo, señor Ministro. Nos preocupa más que tenemos veinte meses frente a la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria, en donde estrategias de determinados gobiernos y países, que juzgamos válidas y legítimas, pueden conllevar una debilidad y unas posiciones perjudiciales para nuestra economía.

En este sentido quisiera apuntar, señor Ministro, señoras y señores diputados, que nuestro Grupo entiende que deberíamos acelerar la reflexión política en torno a esta fase de la tercera etapa del Sistema Monetario Europeo. El proceso de construcción de la Unión Europea es un proceso que a lo mejor debería incorporar un cambio de reflexión política y económica, puesto que hemos entrado en una unificación del sistema y del mercado, con libre circu-



lación de mercancías, personas y capitales, pero coexisten quince monedas, con quince estrategias de tipos de cambio distintas, y se podría pensar que quizá hemos empezado la casa por el tejado. Europa está entrando en un proceso de construcción de la Unión Europea con un proceso de debilidad y de inestabilidad en lo monetario suficientemente importante como para reflexionar más a fondo en torno a esta materia. Dos monedas fuera del sistema, ocho devaluaciones y una ampliación de la banda al 15 por ciento son elementos suficientemente importantes como para hacer una reflexión política más a fondo en torno a ese período de veinte meses previo a la tercera fase.

Señor Ministro, ¿algún país con posiciones dominantes podría estar realizando estrategias que sólo llevarían a mejorar sus posiciones en la Unión Europea frente a los demás países? ¿Estamos siendo un poco ingenuos ante ese proceso y deberíamos reflexionar políticamente sobre la conveniencia de cómo acelerar determinadas decisiones para estabilizar al máximo estos próximos veinte meses? Porque dentro de cuatro, cinco o seis meses podríamos encontrarnos en la misma coyuntura en la que nos encontramos en estos momentos. Por eso, vamos a proponer, señor Ministro, señor Presidente de la Comisión, que se celebre una reunión con los portavoces de esta Comisión con el Ministro de Economía, para iniciar una reflexión más serena, más política y más profunda en torno a este período de veinte meses previo a la tercera fase. Nuestro Grupo desearía que, en el contexto de esta Comisión de Economía, pudiéramos entrar en una reflexión con el Ministro de Economía para profundizar todavía más sobre cómo se están desarrollando estos períodos previos a la entrada en la tercera fase de la Unión Monetaria.

La devaluación tiene efectos negativos, sin duda. Los tiene con carácter general, pero también tiene efectos positivos y lo entendemos así desde nuestro Grupo Parlamentario. Es verdad que tiene un efecto encarecedor sobre todas nuestras importaciones, sobre todo, de los productos de consumo y de energía, aunque debemos tener muy presente que el 90 por ciento de las importaciones que hace España es en dólares, no en marcos. Encarece nuestra deuda exterior, que sin duda es importante, pero también tiene un efecto de mejora de nuestra competitividad para exportar. El motor de nuestro crecimiento en 1994 ha sido la exportación y el turismo. La devaluación puede aprovecharse para exportar todavía más y para mejorar la actividad del sector turístico español.

Nuestro Grupo entiende que, a partir de este momento, aceptada ya la decisión como el mal menor, deberíamos intentar aprovechar al máximo la devaluación para incidir en la recuperación de la economía. Hay que tomar más medidas e intentar aprovechar al máximo el efecto de la devaluación para que incida de la mejor forma posible sobre el proceso exportador de España y sobre la posibilidad de intentar tener un sector turístico mucho más potente e importante.

Aprovechando lo que se pueda hacer a partir de ahora, le pregunto al señor Ministro: ¿Cómo prevé el Gobierno que esta devaluación vaya a tener un efecto más positivo en estos dos campos, en el de las exportaciones y en el del

sector turístico? ¿Va a tener el Gobierno la necesidad de ajustar las previsiones de crecimiento económico para el año 1995? ¿Cómo están ustedes previendo que va a afectar esta devaluación a la previsión de evolución o de crecimiento de la economía en 1995? ¿Tenemos hechas unas previsiones macroeconómicas? ¿Esta devaluación va a generar algún retroceso en nuestro crecimiento? ¿Qué datos tienen ustedes para prever la evolución que va a tener el crecimiento económico en este año 1995?

Por último, señor Presidente, nuestro Grupo desea transmitir al Ministro, al Gobierno y a toda la Cámara que, a partir de estos momentos, deberíamos tener muy claras tres líneas de actuación. Le anticipo, señor Ministro, que estamos en desacuerdo con la medida de subir los tipos de interés como reacción inmediata a la devaluación. No nos parece una buena medida ni la aceptamos como la reacción que debía tomar el Gobierno frente a la situación generada a partir de la devaluación. No son los tipos de interés los que deben subir; ello debilita nuestro proceso inversor. Hay que reactivar la economía y hacerla crecer más, y para ello hay que favorecer la inversión. La subida de los tipos de interés no nos ayuda a favorecer la inversión interna.

Señor Ministro, lo que le proponemos que hay que hacer es, en primer lugar, lo que nos ha dicho el Comité Monetario Europeo, que ha instado al Gobierno español para que permanezca el principio de estabilidad política para poder garantizar la coyuntura económica a partir de estos momentos. Estamos de acuerdo, el Comité Monetario Europeo tiene razón y lo más importante es garantizar la estabilidad política para que, a partir de ella, pueda desarrollarse un conjunto de actuaciones que permitan corregir nuestra situación interna. Por lo tanto, vamos a mantener nuestra posición política de intentar favorecer al máximo la estabilidad política en España. Contribuir a que en España haya la máxima estabilidad política sería también responsabilidad de todos los grupos, para que, a partir de ella, se pudieran adoptar las medidas necesarias.

En segundo lugar, hay que adoptar más medidas dirigidas a reducir el déficit público. Nuestro Grupo entiende que, a partir de esta devaluación, hay que acelerar e intensificar todas las medidas posibles dirigidas a reducir el déficit público, en dos direcciones. Señor Ministro, ¿podemos tomar alguna medida más que nos permita reducir el gasto o desafectar gasto para generar menos déficit público al final del ejercicio? Por el Gobierno se tomó la medida de afectación cautelar de 150.000 millones de pesetas. Quizá se podría anunciar ya que no se van a gastar esos 150.000 millones, a pesar del impacto que eso podía generar, para poder destinar ese gasto a reducir el déficit público. No esperemos a la previsión del final del ejercicio, anticipémosnos a esta, digamos, decisión. ¿Podemos tomar alguna medida de reducción de gasto? Esta es la cuestión y creemos que, en esa dirección, podríamos acelerar alguna medida.

La segunda dirección es acelerar al máximo el programa de privatización del Gobierno. Que se aceleren al máximo las previsiones y las actuaciones de privatización para enajenar activos públicos, obtener ingresos extraordinarios y destinarlos íntegramente, como se ha comprome-

tido en la ley de presupuestos, a la reducción del déficit público. Esta sería una segunda línea para poder transmitir a la opinión pública y a los mercados una voluntad política decidida de reducir el gasto público en este ejercicio en la máxima medida posible.

La tercera dirección son las medidas dirigidas a aprovechar las incidencias que puede tener esa devaluación en determinadas actuaciones y determinadas realidades de nuestra economía. Medidas, ¿de qué naturaleza? Fiscales, para aprovechar, para incidir en la expansión internacional de nuestra economía. Se podrían tomar en el Impuesto de Sociedades, actualmente en trámite en esta Cámara, algunas decisiones que ayudaran al proceso exportador de nuestra economía. Podríamos intentar darle un marco fiscal que estimulara todavía más la internacionalización, la exportación de nuestros productos, de nuestros bienes y servicios. También se puede, en otras leyes, en esta Cámara, adoptar medidas fiscales que ayuden a la expansión del sector turístico español. Por esas líneas se podría generar más empleo en nuestra economía. Además, tenemos una ley en trámite en esta Cámara, la ley que regula determinados productos y servicios turísticos, que podríamos aprovechar para ayudar al máximo a expandir la actividad turística.

Segunda línea, laboral. Mediante ese proceso de reactivación hay que crear empleo. Si no creamos empleo tampoco valoraremos positivamente los efectos de la evolución de la economía. Hay que reflexionar sobre si el marco laboral es el suficiente para aprovechar todas las posibilidades que la reactivación ofrece para crear empleo. Hay que pensar en qué medidas nuevas, qué nuevos elementos, qué nuevos modelos de contratación podrían incorporarse para poder aprovechar al máximo la creación de empleo mediante la reactivación y la inversión.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Homs.

El señor **HOMS I FERRET**: Concluyo, señor Presidente.

Por último, las reformas estructurales, que habrían de hacerse prioritariamente en dos campos: el comercio y, en determinados sectores, en leyes que están en trámite en esta Cámara.

Yo instaría al señor Ministro a que en los próximos meses, hasta junio, aceleráramos al máximo las actuaciones previstas y las que se pudieran adoptar en la dirección de conseguir una mayor estabilidad política, una reducción del déficit público por la vía de reducir el gasto y acelerar las privatizaciones, estimular, vía fiscal, la acción exportadora y la actividad turística y medidas dirigidas al campo laboral, además de acelerar las medidas estructurales que tenemos en trámite.

Esta es, en síntesis, la importancia que daríamos a partir de estos momentos a la acción del Gobierno, que debe concentrarse en esta posibilidad de intentar, a partir de ahora, tomar las medidas necesarias para aprovechar los efectos positivos que la devaluación produce y compensar los generales negativos.

Señor Ministro, señor Presidente, ésta es nuestra posición. Termino apelando a la responsabilidad —como ha hecho algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra— de todos los grupos, no solamente del Gobierno, para, a partir de estos momentos, adoptar unas posiciones conjuntas al máximo posible y poder evitar la erosión de una imagen pública, que tendría su efecto en beneficio de determinadas actividades especuladoras.

El discurso que he oído al señor Montoro es el que conviene a los que especulan contra la peseta en estos momentos. (**Rumores.—El señor Montoro Romero: ¡Cómo puede decir eso!**) Por tanto, invito a la Cámara a tomar otra actitud y no favorecer las actitudes especulativas de las personas y de los grupos que hoy apuestan contra nuestra moneda en beneficio propio y en detrimento de los intereses de los ciudadanos españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Vasco (PNV), el señor Zabalía tiene la palabra.

El señor **ZABALIA LEZAMIZ**: Quiero agradecer al señor Ministro su comparecencia en esta Comisión en el día de hoy y manifestar nuestra postura, la postura del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), ante la situación que se ha creado como consecuencia de esta última devaluación.

Para nosotros lo importante son los hechos, y los hechos son que la peseta ha perdido su valor, que estamos ante una posible nueva crisis del sistema monetario y que se está poniendo en entredicho el futuro, por lo menos en el calendario, de la Unión Económica y Monetaria. Estos son los hechos y esto es lo que, al final, nos preocupa.

A partir de aquí podemos hacer todos los análisis sobre cuáles son los motivos, por qué se ha producido, cuál es la situación; podemos entrar también a debatir si es un realineamiento o una devaluación. Yo creo que, en términos vulgares, un realineamiento es una devaluación, pero pienso que esta disquisición terminológica no nos lleva a ninguna parte. En definitiva, la peseta, desde la madrugada del domingo, tiene menor valor del que tenía el sábado.

Efectivamente, ésta no es una crisis exclusivamente de la peseta, es una crisis del sistema monetario, porque, salvo el marco y algunas monedas de su entorno, el resto de las monedas europeas está en una situación de mayor o menor debilidad, pero en situación de debilidad.

Nos encontramos ante una situación que tiene, a mi entender, una triple problemática. Por otra parte, la debilidad de la peseta es reflejo, independientemente de las consecuencias de la evolución del dólar, de la economía española y de la percepción que de ella tienen los mercados financieros y aquí nos encontramos, quizá, con la contradicción que puede suponer el hecho de que, en una economía como la española, que creció en 1994 por encima de lo previsto y había unas previsiones de crecimiento en 1995 francamente esperanzadoras, la moneda no refleja ese valor o esa expectativa de crecimiento de la economía. ¿Por qué es así? Esto es claro, desde mi punto de vista. No sólo está en la economía española, está en las economías de otros países, como los asiáticos o algunos americanos, en

donde, con unos crecimientos espectaculares de su economía, sus monedas no reflejan esta situación. ¿Por qué? Sencillamente porque las previsiones de crecimiento económico no son suficientes como expectativa para los mercados financieros. Los mercados financieros quieren tener la seguridad de que ese crecimiento económico se va a trasladar a la economía real, se va a trasladar a la economía productiva, se va a trasladar a una mejora en los comportamientos de las magnitudes macroeconómicas, se va a trasladar en bienestar social.

Además de estas expectativas del traslado del crecimiento económico, existen otros factores que influyen, como lo son las medidas precisamente de política económica que tiene el Gobierno implantadas o previstas. Eso también está generando expectativas. ¿Qué medidas tiene el Gobierno? ¿Son fiables? ¿Son adecuadas?

Finalmente, también dentro de estas expectativas, existe indudablemente la situación político-social del país y estos factores son los que están influyendo en las decisiones que en estos momentos se están tomando por parte de los inversores y de los mercados financieros. Todo esto está repercutiendo en la situación actual de debilidad de la peseta.

A partir de ahí nos preocupa, como decía, que esta constante depreciación de la peseta pone en cuestión el cumplimiento del programa de convergencia y nuestra incorporación a la tercera fase de la unión económica y monetaria, por lo menos en las fechas que estaban establecidas.

Y ¿cuál es el futuro del proceso de la transición hacia la Unión Económica y Monetaria a la vista de estas dificultades que experimenta el Sistema Monetario Europeo?

Es cierto que esta crisis no es únicamente de la peseta, están inmersas también otras monedas, el franco, la lira, la libra, el escudo; estamos viendo cómo se están depreciando en estos días. Es cierto también que gran parte de lo que está ocurriendo es fruto de la debilidad del dólar frente al yen y al marco. Consecuentemente, esta situación de la moneda americana está poniendo en cuestión la fortaleza de las monedas europeas. Lo que sí está claro es que dentro de estas monedas la peseta es la que más está sufriendo y la que está demostrando mayor debilidad.

La devaluación de la peseta sufrida en la madrugada del pasado domingo es ya, como es conocido, la cuarta en menos de tres años y no vamos a entrar en los motivos de las anteriores y de ésta; el hecho es que se ha depreciado en este tiempo más de un 40 por ciento con respecto al marco. Y todo esto en un proceso permanente de pérdida de cotización de la peseta desde el año 1992.

Esto no es lo peor. Lo peor es que todavía no sabemos si hemos tocado fondo, si la peseta se va a seguir devaluando. Hoy estaba la cotización de la peseta por encima de 93 unidades con respecto al marco. No sabemos si estamos en un proceso en el que hemos llegado ya a tocar fondo y es previsible una recuperación o no, con lo cual pondríamos otra vez en entredicho una nueva devaluación e incluso, si esto continúa, la obligada salida del sistema monetario.

La verdad es que, independientemente de los análisis que ahora podamos realizar, hace unos meses no contába-

mos con esta situación. Yo recuerdo que en las reuniones que hemos tenido en esta Comisión de Economía para tratar de la coyuntura de la economía española y de la situación de las exportaciones se reconocía —y así está reflejado en todos los análisis de coyuntura— que el crecimiento de la economía española en el año 1994 había sido en gran medida producto del crecimiento del sector exterior, que éste había crecido en gran parte también por las devaluaciones de la peseta en los años 1993 y 1994 se preveía que había un peligro de estancamiento o de no crecimiento de las exportaciones, dado que no había previsión de nueva devaluación. Esto lo hemos estado comentando no hace mucho tiempo. Sin embargo, hemos visto que todas estas previsiones se han visto de alguna forma echadas abajo por una realidad que también teníamos que prever. La situación que estamos viendo y, sobre todo, los vaivenes del sistema monetario tenían que hacernos prever que esto podría llegar.

Esta imagen, que es el mayor problema desde nuestro punto de vista, la imagen que estamos transmitiendo a los mercados de capitales, a los inversores extranjeros y a la propia sociedad tiene indudablemente unas razones objetivas. Estas razones objetivas son que nuestra economía necesita seguir de forma urgente y decidida con las reformas estructurales que nuestro Grupo parlamentario está demandando permanentemente: reforma del sistema fiscal y financiero, reforma de la política laboral, reforma de la Administración pública. Y no voy a entrar a exponer nuestro programa económico, porque creo que es suficientemente conocido, pero es que no teníamos que estar esperando a que se produjera una devaluación para poner en marcha todas estas políticas.

Desgraciadamente, parece que seguimos tomando decisiones a medida que algunos acontecimientos nos impulsan a ello. Yo comparto en cierto modo las propuestas del representante del Grupo Catalán (Convergència i Unió), que ha vuelto a aconsejar, por decirlo de alguna manera, a proponer al Gobierno toda una serie de medidas de política económica que nos ha resumido pero que constituyen todo un programa de política económica. No tenemos que estar de vez en cuando, con motivo de cualquier acontecimiento, haciendo propuestas de política económica globales. *Es algo que tiene que tener claro el Gobierno, que tiene que tener claro absolutamente todo el mundo.* La política económica del Gobierno no se puede regir por vaivenes. Otra cosa es que se tengan que tomar medidas puntuales para hacer frente a situaciones, pero hay que tener una clara idea de por dónde tenemos que ir y a dónde tenemos que llegar.

Por eso decía que aquí existen razones objetivas y es que la credibilidad de nuestra economía no es suficiente. Se necesitan hacer las reformas que estaban previstas, pero hacerlas ya. Y hoy se necesitan más que nunca. Eso es cierto. Existen otras razones objetivas y es que no cabe duda de que los acontecimientos relacionados con la vida política y financiera española están siendo una carga demasiado pesada. Y no sólo es esto, sino que el comportamiento de ciertos sectores, y aquí incluyo sectores tanto políticos como civiles, no está ayudando.

Acaba de haber un —aquí sí me atrevo a decir— realineamiento de unas propuestas de la CEOE, que es un realineamiento con las propuestas del Partido Popular, solicitando elecciones anticipadas. Todo el mundo decimos cosas, todo el mundo hacemos propuestas, pero yo creo que estamos dejando de hacer lo que cada uno tenemos que hacer desde nuestra responsabilidad. Está ocurriendo que las luchas políticas y la utilización interesada de todas estas miserias que estamos conociendo día a día las estamos exponiendo en un gran escaparate, que permite transmitir a la opinión pública internacional, a los mercados financieros y a los inversores institucionales, un cuadro de país francamente desilusionante.

Desde nuestro Grupo parlamentario somos críticos —y esto creo que no es nuevo— con la política económica del Gobierno, pero proponemos medidas para mejorarla. Somos críticos también con actuaciones del Gobierno que han conducido a situaciones que todos conocemos, pero procuramos mirar al futuro más que al pasado. También somos críticos con ciertos comportamientos —y aquí podemos incluirnos todos—, pero creo que hay que reconocer que ciertas formaciones políticas no están transmitiendo precisamente serenidad, ni tranquilidad, ni ilusión, ni futuro. Con ello lo que estamos provocando es una sensación de incertidumbre sobre el futuro de este país. De todas formas, vuelvo a insistir en que hoy más que nunca es necesario conocer las medidas de política económica y sobre todo las medidas de política económica que va a adoptar el Gobierno ante esta nueva situación. También me gustaría conocer con más profundidad las medidas de política monetaria que tiene previstas el Banco de España. Ya lo ha adelantado el señor Ministro y ha apuntado algunas de ellas, pero quizá sería conveniente que compareciera ante esta Comisión del Gobernador del Banco de España, para que nos explicara con más detenimiento cuál es la postura del Banco de España ante esta nueva crisis de la moneda española.

A partir de aquí me surgen muchas preguntas: ¿Qué va a pasar con los tipos de interés?

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Zabalía.

El señor **ZABALIA LEZAMIZ**: Enseguida concluyo, señor Presidente.

¿Qué va a pasar con los tipos de interés? Tampoco somos partidarios de que los tipos de interés suban, pero, ¿es posible mantener estos tipos de interés? Si los tipos de interés suben, automáticamente la repercusión en la economía va a ser inmediata y negativa. Me refiero a la economía productiva. Pero, ¿estamos en condiciones o el Banco de España está en condiciones de mantener estos tipos de interés? Porque, por otra parte, ¿cómo va a repercutir en la financiación de la deuda pública? El peso de la financiación de la deuda pública en el presupuesto es enorme, como conocemos, y no se está valorando la repercusión económica negativa que esta devaluación de la peseta va a tener. ¿Cómo va a financiarse la deuda pública? ¿Cómo se va a controlar la inflación? El cuadro macroeconómico con

el que partieron los presupuestos, ¿cómo va a quedar afectado con esta nueva situación?

Como decía al principio, nos encontramos ante una triple problemática. La primera y la que más preocupa era ésta: la situación que genera esta devaluación en la economía española. La segunda, ¿qué va a pasar con nuestro plan de convergencia? ¿Podemos mantener el plan de convergencia renovado o revisado? ¿Y el calendario que nos habíamos propuesto? Ya no cumplimos, y va a ser difícil que lo hagamos, una de las exigencias del Tratado de Maastricht, que era mantener la moneda sin tensiones graves y al menos durante dos años anteriores al examen, dentro de las bandas normales de fluctuación del Sistema Monetario Europeo, es decir, sin que el Gobierno haya devaluado el tipo central bilateral de la moneda con respecto a ningún Estado miembro. Si teníamos previsto que la incorporación fuese en el año 1996, ya eso no es posible. Para que sea en 1999, que es la nueva previsión, desde 1997 no se va a poder devaluar la peseta. ¿Estamos en condiciones de poder mantener esta situación?

Aquí ha habido voces que se han alzado dando opiniones sobre el mantenimiento de la peseta dentro del Sistema Monetario Europeo, dado el ejemplo de la situación de Gran Bretaña e Italia. Nuestro Grupo Parlamentario ha sido y sigue siendo defensor de nuestro mantenimiento dentro del Sistema Monetario Europeo, pero también pensamos que para poder estar dentro hace falta tomar una serie de medidas de política económica que vayan a controlar el gasto público y el déficit público, porque si no es así, independientemente de que nos empeñemos en estar dentro del sistema, es posible que nos saquen. Al final, puede que no sea una cuestión de querer o no querer estar, de que sea mejor o no, sino simplemente de que nos permitan o no estar dentro.

Finalmente, el tercer problema es: ¿qué va a pasar con el Sistema Monetario Europeo? ¿Cómo van a afectar estas turbulencias al calendario previsto? También me gustaría saber —y quizá el señor Ministro lo ha podido constatar en esta reunión— cuáles son los intereses de los Estados miembros y qué posiciones van a adoptar ante estas posibles modificaciones en el mecanismo de cambios. ¿Existe una verdadera voluntad de caminar hacia los objetivos de la Unión Europea? Porque, al parecer, la postura de Alemania no ha sido muy generosa; ante la solicitud española de revalorar el marco, se han negado. ¿Existe una verdadera voluntad en los países de la Unión Europea de caminar hacia los objetivos propuestos o es que, al final, están poniéndose en entredicho y teniendo preferencia los intereses de cada uno de los países? Entiendo que son demasiadas incógnitas y demasiados problemas, pero es así y ésa es la realidad. Todos sabemos que la construcción europea no va a ser tarea fácil. Necesita mucha imaginación, grandes esfuerzos y un alto grado de generosidad, y parece que hay deficiencia en este aspecto por parte de todos los Estados. En este momento, nuestra preocupación prioritaria, la de nuestro Grupo es: ¿qué va a pasar con este país, con el nuestro? ¿Existe el peligro de frenar el crecimiento económico que repuntaba? ¿Existe el peligro de seguir en la cola de los países más pobres de la Unión Europea? ¿Existe el

peligro de no entrar en la fase de la unión monetaria? ¿Existe el peligro de no crecer lo suficiente como para poder resolver el problema del desempleo? ¿Existe, en definitiva, un deterioro del nivel del bienestar que hemos alcanzado? Contra esto, estamos insistiendo constantemente en la necesidad de un Gobierno fuerte y cohesionado, que aplique una política económica y social adecuada, y si no es así, estos peligros que he apuntado me temo que se van a cumplir.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA:** Muchas gracias, señor Ministro, por su comparecencia hoy y por la información que ha facilitado a esta Comisión.

Voy a ser breve, suprimiendo casi la mitad de las preguntas que pensaba hacer al señor Ministro porque han sido ya hechas por los Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, concretamente por los representantes de los Grupos Catalán y Vasco.

Quiero decirle, señor Ministro, si es posible en este momento que el Gobierno, en concordancia con los organismos, como el Consejo Económico y de Finanzas, de la Unión Europea, tome unas medidas generales y colectivas en el marco europeo que despejen la incertidumbre que tenemos en este momento con la política monetaria.

Yo no sé si esta comparecencia del señor Ministro para el tema que aquí nos reúne nos deja huérfanos en un 50 por ciento, dado que el señor Ministro al principio de su intervención citó la situación institucional de la autonomía del Banco de España. Se refiere también el Ministro a que el día de autos estuvieron reunidos —me ha parecido entenderle eso— usted y el señor Gobernador del Banco de España para seguir las negociaciones que se hacían en el Comité Monetario de la Unión Europea. No es óbice recordarlo, porque los dos representantes españoles allí estaban representando a las dos instituciones fundamentales, competentes en la materia, pero separadas institucionalmente y en competencia, que son el Director General del Tesoro, que representa a su Departamento, y el subgobernador del Banco de España, representando al banco emisor con la autonomía a que usted ha hecho referencia.

Yo le puedo pedir a usted respuestas que traten de despejar esta incertidumbre en cuanto a si no habrá, por ejemplo, nuevas medidas de reducción del déficit público. En lo que llevamos de año usted ha anunciado ya dos reducciones del déficit público, de 150.000 millones de pesetas la primera y de 400.000 millones de pesetas la segunda.

Parece cantado que con esta devaluación o realineamiento de la peseta, como se le quiera llamar (y digo como mi compañero del Grupo Vasco, no entro en estas cuestiones de terminología y conceptuales, sino que las acepto y punto), va a resultar que, si no hay una concordancia de política económica y monetaria entre su Departamento y el Banco de España, por un lado usted puede estar viendo abocado ya a tener redactado el papel para la reducción del déficit público en otra sustanciosa cantidad de miles de millones de pesetas y que, por otro lado, el Gobernador del

Banco de España tenga ya dispuestos los instrumentos para nuevas elevaciones de los tipos de interés.

¿Qué le sucede entonces al empresario español, sea del sector turístico o sea del sector exportador? Pues que aquella lectura positiva de la devaluación presente de la peseta en el 7 por ciento, si el Banco de España le eleva el tipo de interés, le está encareciendo los costes financieros. Por tanto, todo empresario que quiera aprovechar la lectura positiva de bonanza de que esta devaluación le va a permitir exportar, exportar conlleva un endeudamiento para la empresa; exportar va a conllevar, si hay elevación de los tipos de interés, un aumento de los costes financieros de la empresa, con lo cual lo comido por lo servido, anula el beneficio teórico de la devaluación para la exportación con el encarecimiento de los costes financieros, aparte de las repercusiones que pueda tener en la inflación.

Para dar respuesta en esta Comisión a esto sería necesario que hubiera venido, de haberlo solicitado así, el señor Gobernador del Banco de España, que es el que puede, creo yo, por su autonomía institucional, darnos una respuesta de si va a haber nuevas elevaciones o no de los tipos de interés; él tiene la palabra segura para decirlo.

Entro en el segundo planteamiento, señor Ministro, de lo que usted ha expuesto, que son las medidas de acompañamiento. Ya he citado una, si usted estima prudente responderla, de si va a haber un aumento de la reducción del déficit público ante los compromisos que la representación española, como usted ha dicho, adoptó en la reunión del Comité Monetario de la Unión Europea para que se aceptara esta devaluación del 7 por ciento.

De lo que se trata es de que hay un compromiso de mantener el cambio estable de la peseta y, al mismo tiempo, se les ha exigido (porque yo me imagino que no le hubiera autorizado el Comité Monetario a estar en una devaluación del 7 por ciento) que los cambios estructurales que tengan que hacer salgan fundamentalmente de la reducción del déficit público o de comprometerse a cumplir el programa de convergencia. Se está hablando poco de eso por parte del Gobierno, de qué grado de vinculación entiende el Gobierno que tiene en hacer cumplir todos y cada uno de los puntos del programa de convergencia. Ese tema, en su mayor parte, es competencia del Ministro de Economía y Hacienda y no del Gobernador del Banco de España.

Señor Ministro, usted planteó aquel día dos alternativas: devaluar —o realinear, como lo llama— o salirse del Sistema Monetario Europeo. Usted ha desechado hoy aquí en su intervención la segunda alternativa, desde un punto de vista intelectual, porque fácilmente ya se sabe lo que ocurrió, se desechó aquel día y optamos por la devaluación y no por salirnos del Sistema Monetario Europeo. Yo le pregunto, señor Ministro, si hubo que abandonar esta idea en aquella reunión —y hay noticias de prensa que lo confirman— en la que se discutió aumentar la franja de fluctuación —hoy está en el 15 por ciento—, aumentando —como se hizo en su día cuando estaba al 2,5, al 6 y hasta el 15— dicha banda de fluctuación, de la peseta en este caso o de otras monedas europeas, porque, como bien ha dicho el portavoz del Grupo Catalán (Convergència i

Unió) hay un fenómeno colectivo de todas las monedas en esta tormenta en la Unión Europea. ¿Se podía haber tomado esta alternativa o no, señor Ministro? ¿Qué beneficios o qué perjuicios habría tenido para nosotros?

Le formulo otra pregunta. Usted intelectualmente ha rechazado la salida del Sistema Monetario Europeo, pero el 1 de marzo, su Secretario de Estado de Economía dijo que no era ninguna catástrofe la salida de la peseta del Sistema Monetario Europeo, El SME. Me gustaría que nos aclarara si esto ha sido una pura discusión académica o tiene esos resultados de que, posiblemente, la salida de la peseta del Sistema Monetario Europeo —tal y como decía el Secretario de Estado de Economía— no sería una catástrofe para la peseta.

Termino, señor Presidente, solicitando al señor Ministro que respecto a lo que usted ha denominado fenómenos pasajeros, tuviéramos rápidamente una certidumbre en el sentido de que no van a seguir ocurriendo, con las garantías que se puedan adoptar. Por ejemplo, en sectores turísticos como en el Archipiélago Canario, que tiene una estructura determinada de fijación de precios con los tour operadores, parecida a la de Baleares pero no distinta, los precios están cerrados, el beneficio turístico puede ser escaso en este momento en el sentido de que vayan a entrar más turistas, y así se acaban de pronunciar estos días los empresarios del sector hotelero en el Archipiélago de Canarias—. Nos gustaría saber si las garantías que se puedan adoptar permitirán una consolidación de la paridad de la peseta, de manera que no haya nuevas fluctuaciones ni nuevas infravaloraciones. Digo esto, señor Ministro, porque en su intervención ha repetido varias veces la palabra infravalorada, referida a la peseta; también lo dijo hace unas semanas el Gobernador del Banco de España. Si usted, señor Ministro, sigue creyendo que la peseta está infravalorada, habría que decir entonces que la devaluación de la peseta no ha sido del 7 por ciento, sino del 7 más la infravaloración, porque si estaba infravalorada en el 3 ó 4 por ciento, estaríamos entonces en una devaluación real del 11 por ciento. Me gustaría que el señor Ministro nos aclarara este tema, y en este momento solicitaríamos al Gobierno que fuera consecuente con su programa de convergencia, evitando producir nuevas distorsiones sobre los Presupuestos Generales del Estado con una drástica reducción de los presupuestos para corregir un supuesto déficit público por imperativo de este nuevo reajuste del alineamiento de la peseta.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Albistur.

El señor **ALBISTUR MARIN**: Señor Ministro, muchas gracias por su presencia en esta sesión, que yo le voy a adelantar de antemano que me parece tan importante o más que la que ayer celebramos en esta misma sala, pero a estas horas de la tarde y a la vista del gran número de personas que aquí estamos, nos da un poco la medida de lo que son los problemas reales de la sociedad española. Me parece que el tema que hoy le trae aquí es tan importante o más que el de ayer, sobre todo por la trascendencia que

tiene para los ciudadanos. Por eso me permito destacarlo, a título particular, aunque algunos señores parezcan discrepar, por los gestos que estoy observando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Albistur, quizá la observación, desde la perspectiva de los miembros de la Comisión, suene como la del cura que abronca a los que no estaban.

El señor **ALBISTUR MARIN**: Si no he abroncado a nadie. Lo que hago es llamar la atención, porque también creo que corresponde llamar la atención, sobre, diríamos, el público que atraen algunas corridas y el público que atraen otras corridas. Sólo me refiero a eso y me parece que es un tema de reflexión importante.

Señor Ministro, el que me toque hablar el penúltimo, a lo mejor lo que hace es quitar un cierto interés a los temas o ya reiterar algunos planteamientos que han sido hechos por los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. Yo quiero tocar cinco puntos fundamentales a tenor de su exposición y de las palabras y comentarios que ha habido durante esta última semana con relación a la decisión que finalmente se ha tomado, que usted aquí nos ha intentado de alguna forma describir, después de la reunión del Comité Monetario de la Unión Europea.

En primer lugar, empezaré diciendo que discrepo con usted en que la situación de la peseta no tiene nada que ver con la economía real. Me parece que los incrementos que están produciéndose en nuestra economía son consecuencia más del arrastre económico mundial que de la fortaleza de nuestra propia economía. Diría, dentro de lo que es mi discrepancia, que estamos en la otra cara de lo que fueron los cinco años que precedieron a 1992, donde había una sensación clara de fortaleza y se realizaba una inversión considerable, pública y privada. Ahora estamos todos sumidos en una importante debilidad social y política, y sin embargo no se están tomando las suficientes medidas correctoras desde el propio sector público, porque los privados ya hacen lo que pueden.

Por otra parte, yo creo que no se ha destacado suficientemente que estamos ante un fenómeno de pérdida de soberanía económica, que no afecta solamente a la economía española. Yo diría que estamos en manos de los grandes operadores financieros internacionales que, a mi modo de entender, tampoco quieren una moneda única en Europa, que no están de acuerdo con el Sistema Monetario Europeo y que están haciendo todo lo posible para especular con las monedas particulares de los países.

Creo yo que para poder recuperar parte por lo menos de esta soberanía, es necesario un Gobierno fuerte —aquí cabría una disquisición más amplia, pero me voy a limitar simplemente a citarlo—, un Gobierno fuerte, unas medidas económicas antidéficit y antiinflación claras y aplicadas ya, y algo que me parece también importante, que es una Unión Europea fuerte y coordinada, cosa que, como estamos viendo, no se produce.

En segundo lugar, también le diré que creo que la situación de la peseta está vinculada al pago de la deuda y a la forma de afrontar el déficit con un pago de altos intereses,



sólo con medidas financieras y monetarias y sin ahorro de gasto corriente. En diciembre del año 1994, la deuda se retribuía con el siete y algo por ciento —no recuerdo cuáles eran las décimas—; en enero de 1995 la deuda se retribuía con cinco puntos más, con el 12 por ciento. Por otra parte, en todo lo que sea afrontar el déficit, la política fiscal ya no da más de sí, ya no da para más ingresos aparentemente; sólo se toman medidas financieras como emitir deuda para financiarse. Estamos ante un círculo cerrado que no se acaba de romper, aunque se manifiesten voluntades políticas de querer hacerlo.

En tercer lugar, le diré que se manifiesta y es palpable una incertidumbre sobre la continuidad en el Sistema Monetario Europeo. En la Unión Europea —lo han manifestado públicamente estos últimos días, yo diría que hasta de una forma abierta y decidida— se considera casi intrascendente nuestra presencia. Que vaya por delante que yo considero, como parece que ustedes también lo hacen, querer permanecer, porque, además, me parece muy importante lo que usted ha dicho, que es el aspecto disciplinar que tiene la permanencia en el Sistema Monetario Europeo, precisamente para cumplir o para coadyuvar al cumplimiento del Plan de Convergencia de Maastricht. Sin embargo, es un debate que empieza a subir de tono, en el que incluso hay posiciones contradictorias en el propio Gobierno, que me parecen legítimas, porque creo que aquí hay un debate que no está resuelto y que, de alguna forma, está haciéndose cada vez más evidente. De hecho, estamos o hemos estado en el borde mismo de la salida del Sistema Monetario Europeo. Considero que su propuesta de incremento del 15 al 20 o al 25 por ciento de la banda de fluctuación es una jugada hábil para evitar lo inevitable, porque el próximo paso será salir del Sistema Monetario Europeo y, además, se intentará venderlo como un triunfo, pero tendrá que ser una salida por una situación ya insostenible.

Yo le quiero pedir que me explique por qué no se va a poder producir este hecho. Explíqueme por qué tenemos que continuar —y quisiera tener más razones que las que tengo para poder decir que estamos seguros que vamos a continuar— y, sobre todo, qué actuaciones van a tomar para ello. Si están ustedes convencidos, a mí me gustaría que me convenzan también. Pero no quisiera que fuera la única razón que se puede añadir a las que ya existen la de que la próxima Presidencia de la Unión Europea todavía nos obliga a hacer lo posible para mantenernos en el SME. Quisiera hacerle una apuesta en el sentido de que no habrá próximamente una nueva devaluación, sino que se va a producir una salida. Quisiera perder esa apuesta, y lo reconoceré públicamente si no se produce la salida; en caso contrario, ya le diré al oído cuál será la compensación que le pido, si se produce la salida.

En cuarto lugar, se van a producir impactos en la economía española y yo creo que no podemos hurtarnos a este hecho. El consumo privado, que no se ha disparado todavía en los meses que llevamos de recuperación económica, que está sufriendo un retraimiento notable y bien significativo y que lo ven los sectores del consumo, va a experimentar un incremento de costes en los servicios energéticos y de comunicaciones y un incremento de los costes en

los créditos al consumo y en los créditos hipotecarios. Estoy seguro que los sectores correspondientes, energía, transportes, comunicaciones y construcción, van a experimentar un incremento importante en sus precios y en sus costes.

Y le voy a hacer una segunda apuesta. He calculado —pero me puedo equivocar— que todos estos costes van a aportar un punto más al índice de inflación previsto. La inversión privada está retraída, sobre todo —creo— porque se invierte con dudas debido a que la inseguridad en el coste del crédito es manifiesta, se va a producir un incremento del coste del crédito lamentablemente, y sobre todo hay otro hecho que, a mi modo de entender, es significativo e importante, porque se había producido el fenómeno contrario, se van a volver a desviar fondos hacia activos financieros. En el año 1994, después de cinco años, la industria y las empresas, a través de ampliaciones de capital y de otras fórmulas, habían empezado a recoger fondos y recursos que estaban depositados en todos estos activos financieros. El nuevo refugio serán, de nuevo, los fondos, o la moneda extranjera o la deuda pública. Como conclusión, además de la ralentización, por no llamarlo parón, del consumo, se va a producir también una ralentización en el conjunto de la economía española, por no decir un parón que yo quisiera, de verdad se lo digo, señor Ministro, que no se produjera.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Albistur.

El señor **ALBISTUR MARIN**: En seguida concluiré, señor Presidente.

En el quinto punto se trata de insistir en que no se acaban de tomar las medidas oportunas en dos temas. El primero es el control de la inflación, porque creo que sigue la incertidumbre en cubrir los objetivos. En enero de 1995 subió un punto la inflación y se consideró un triunfo, pero ya hemos consumido el 25 por ciento del incremento total previsto para el año 1995. Además, están las expectativas que existen respecto a incrementos en comunicaciones, transporte público y energía, es decir en los servicios, que siguen teniendo una rigidez tremenda en sus precios, y en los que, además, existe un descontrol o impotencia por parte del Gobierno en los temas que le afectan a la hora de tomar decisiones precisamente en sentido contrario. El segundo es el control del déficit público, porque el Ministerio de Economía, en recientes declaraciones, dice que se compromete a contener el déficit público presupuestario destinando ingresos públicos adicionales que serán utilizados para reducir el déficit —que se pretende que sea del 4 por ciento el año 1996, pero este año todavía estará rondando el 6 por ciento— y que si hay desviaciones al alza, se aplicarán medidas de corrección —pero que tampoco se definen—. Además, se citan las privatizaciones como posibles recursos para reducir el déficit, cuando deberían ir precisamente a impulsar la inversión industrial. Todo esto no es óbice para reconocer que se han tomado medidas presupuestarias importantes, por ejemplo, las que pueden afectar a temas no necesarios en este momento, a mi modo

de entender, como el de defensa, que han sido muy discutidas, pero no se abordan reformas en Administración que afectan al gasto corriente.

Por no ser solamente crítico, quisiera proponer alternativas, compartiendo las que ya han expuesto mis compañeros de Convergència i Unió, en particular mi compañero del PNV, en relación a las reformas administrativas pendientes, a la actuación atípica de los agentes sociales, como empresarios y sindicatos, que parece que hacen más política que una verdadera convergencia social, muy necesarias en este país, y a la necesidad de tomar medidas prácticas y concretas de política económica por parte del Gobierno, pero creo que en este momento no hay muchas medidas y, además, nada ortodoxas, son absolutamente heterodoxas, creo que hasta de escándalo, si las digo, y me voy a atrever a decirlas.

Creo que hay que tratar de evitar trasladar las tensiones inflacionistas al consumidor y al inversor, haciendo que los incrementos de costes se absorban en las grandes empresas de servicios —cito comunicaciones, energía y transportes—, donde el sector público tiene un papel muy importante, y también por parte del sector financiero, lo que tiene que llevar a evitar el incremento de los tipos de interés, tema que ya se ha citado anteriormente. Por otra parte, hay que establecer un control del coste de la deuda, pero drástico, de forma que se tomen medidas que afecten al gasto corriente de la Administración y del propio sector público. En tercer lugar, iniciar una decidida política contra el fraude fiscal, sobre todo en materia de IVA, donde hay bolsas enormes todavía por investigar. Y promover desde el Gobierno un pacto político, como ya se ha citado algo similar en esta Cámara, trasladable también a un pacto social, para aplicar en estos dos próximos años estrictamente las condiciones del Plan de Convergencia, tema que todavía está pendiente.

Si esto es una locura o, a lo mejor, daña a algunos espíritus intelectuales rigurosos, no queda sino apechugar con los costes de la devaluación y aceptar el parón que necesariamente se va a producir en consumo e inversión y que me gustaría muchísimo que no se produjera.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Aroz.

La señora **AROS IBÁÑEZ**: Señor Ministro, en nombre del Grupo Socialista, quisiera agradecerle su comparecencia hoy en este foro, la Comisión de Economía y Hacienda, que nos parece el adecuado para exponer —lo ha hecho el Gobierno con celeridad— la decisión adoptada por el Comité Monetario Europeo con relación a la peseta y para analizar especialmente las consecuencias políticas y económicas de dicha devaluación.

A nuestro juicio, esta decisión pone de manifiesto que efectivamente nuestra moneda está atravesando una situación de dificultad, pero también que nuestro país cuenta con un Gobierno con capacidad, con decisión, para afrontar los problemas que estamos atravesando, para tomar las decisiones adecuadas y, concretamente con relación a esta situación, para preservar los intereses de nuestro país en la

perspectiva de la Unión Europea y de la Unión Económica Monetaria y para preservar la recuperación económica y las expectativas favorables de nuestra economía en estos momentos.

Usted, señor Ministro, ha hecho una exposición rigurosa de las causas de la crisis monetaria internacional como determinante de la situación y de la devaluación de la peseta. Sin embargo, este rigor cae en saco roto cuando no coincide con los intereses de algunos grupos. Ese análisis pone de manifiesto, como usted señalaba, señor Ministro, que estamos ante una crisis internacional de gran envergadura. Una crisis provocada por causas que no guardan relación con las realidades económicas, causas que no son racionales, que no son comprensibles, pero que, en esta última tormenta monetaria y en anteriores que se han producido, han dado lugar a situaciones problemáticas, de carácter global, con incidencia desigual en los distintos países pero con una repercusión cada vez mayor en el funcionamiento y en la identidad del Sistema Monetario Europeo.

En opinión de nuestro Grupo, la decisión que se ha adoptado, frente a otras opciones, es correcta y adecuada, con el objetivo de mantener a la peseta en el Sistema Monetario Europeo, en lo que constituye sin duda una opción política, una opción de Gobierno, que recoge la voluntad mayoritaria también en nuestro país, una voluntad colectiva de participación de España en la construcción económica y política de la Unión Europea conjuntamente con las naciones más avanzadas. Esta opción es también conveniente si tenemos presente que la permanencia en el Sistema Monetario Europeo es un valor importante para los objetivos de rigor y disciplina económica, como señalaba el señor Ministro.

Después de esta decisión —creo que hay que acentuar los mensajes de serenidad y de confianza—, hay que prever que la nueva paridad debe devolver la calma y la estabilidad a la cotización de la peseta, una vez que se encauce la situación del dólar y después de la resaca que, lógicamente, siempre acompaña a decisiones de esta naturaleza. Esta misma mañana ya veíamos datos positivos de apreciación de la peseta en relación al marco, en un comportamiento que esperemos se afiance en los próximos días.

Con esta comparecencia, el señor Ministro ha dado respuesta también a la preocupación que se ha planteado —una preocupación lógica— sobre las repercusiones que puede tener esta decisión de devaluación de la peseta en las previsiones de crecimiento económico y de creación de empleo. Por tanto, esta comparecencia es importante porque usted ha despejado esta preocupación de una manera justificada, con razones en la mano, ya que el Gobierno mantiene las previsiones de crecimiento económico para el año 1995 y de corrección de desequilibrios y todas las previsiones del cuadro macroeconómico para el presente año. Y, como decía, éstas son razones justificadas, porque hay que señalar —se hace poco hincapié en ello— que estamos ante una devaluación que tiene un carácter sustancialmente diferente de otras devaluaciones que se han producido en el pasado, porque en esta devaluación la peseta ha perdido valor con respecto al marco, pero se ha apreciado frente al dó-

lar. Las consecuencias de esta medida para nuestras importaciones implican que los riesgos son menores para la evolución de los precios y los tipos de intereses, que es de donde puede venir la amenaza para el crecimiento. Hay que recordar que la mayor parte de nuestras importaciones, en un volumen de un 75 por ciento, se realizan en dólares y únicamente un 15 por ciento utilizando el marco alemán. A la hora de tener presente los efectos que comporta la devaluación, también hay que poner encima de la mesa los efectos positivos que produce para algunos sectores, en términos de una mejora de la competitividad, concretamente para el sector turístico y para las empresas exportadoras. En este sentido, señor Ministro, considera nuestro Grupo que habría que ayudar, par aprovechar estos efectos positivos, intensificando las medidas de apoyo al sector exportador y a la internacionalización de la empresa española.

La decisión de devaluación ha ido acompañada de la voluntad expresada por el Gobierno de contribuir a la estabilidad del Sistema Monetario Europeo y de mantener la estabilidad de la peseta, así como de una reafirmación de los compromisos de nuestro Gobierno en materia de política económica, que significa extremar el rigor para cumplir las previsiones de este año y especialmente la reducción del déficit presupuestario para mantener ese objetivo del 5,9 por ciento para 1995 y también para acelerar —y en esto el Gobierno tiene el firme apoyo de nuestro Grupo— lo que constituye la gran periodicidad de las reformas estructurales.

Esta es la respuesta que nuestro Grupo considera adecuada para la situación actual, para dar una mayor credibilidad a la política económica y para incrementar la confianza internacional en la economía española; confianza para la que hay bases reales, datos fundamentados en nuestra economía y en las expectativas. Precisamente hoy se han conocido datos de la contabilidad nacional del último trimestre, que son datos magníficos que hay que poner de manifiesto: se confirma el crecimiento del 2,8 por ciento en el último trimestre, y, por tanto, que la economía española está creciendo al mismo ritmo que el resto de las economías europeas, con todo lo positivo que ello supone, y como muestra significativa del vigor de la recuperación económica.

Por tanto, atendiendo a esa reflexión que planteaba la comparecencia del señor Ministro en cuanto a las repercusiones políticas de esta decisión, no vemos amenazas políticas para el cumplimiento de los compromisos económicos que tiene el Gobierno; no vemos amenazas para la estabilidad o la gobernabilidad, para la actividad parlamentaria o para la capacidad del Gobierno para adoptar las medidas necesarias para seguir adelante en esta situación. En estos momentos de dificultad, que requieren ser afrontados sin dramatismos, el Grupo Socialista quiere agradecer las intervenciones de distintos portavoces en lo que suponen de apoyo a la política económica y a las decisiones adoptadas, decisiones que nuestro Grupo quiere poner de manifiesto que son las más convenientes para los intereses de España y de los ciudadanos españoles.

Sin embargo, esta situación es el pretexto que utiliza algún grupo para descalificar una vez más la política econó-

mica que se hace, aunque luego no exista la capacidad por parte de este grupo de plantear un programa económico alternativo. Es un pretexto para describir una situación de un país en el que no nos reconocemos, ni en la realidad económica que se describe ni en la falta de confianza que se describe, porque la realidad y la confianza, señor Ministro, señorías, se miden en datos concretos, en hechos concretos, y estos datos son que España tiene un crecimiento económico del 2,8 por ciento del PIB, que tiene una inversión extranjera próxima a los tres billones de pesetas y que en el año 1994, un año de evidentes dificultades políticas, la inversión extranjera en España creció un 26 por ciento. Estos análisis y estos mensajes ponen de manifiesto, a juicio del Grupo Socialista, la irresponsabilidad de algún grupo político por lo que supone de tirar piedras contra el propio tejado, contra los intereses de nuestro país.

En esta situación aparecen también otros pescadores de río revuelto, como el presidente de la patronal CEOE, que, dejándose llevar sin duda por su pasión política y partidaria, hace el peor servicio que se puede hacer a la empresa española, a la empresa de verdad en estos momentos, a la empresa que invierte, a la empresa que crea empleo. Un comportamiento, el del señor presidente de la CEOE, que, siguiendo sus palabras, habría que decir simplemente que no ha sido de recibo.

Para acabar, señor Ministro, nuestro Grupo quisiera hacer una consideración final. La situación financiera actual requiere, en nuestra opinión —con toda la importancia que ello tiene—, que no nos quedemos únicamente en lo que representa y en la repercusión que tiene para nuestro país y obliga a una reflexión más global acerca de la inseguridad internacional que provoca, que ayer afectó a la peseta, que hoy afecta al franco y a la libra (hay que recordar que la libra es una moneda que está fuera del Sistema Monetario Europeo, pero que ayer batió «récores» en cuanto a mínimos históricos en su cotización) y que mañana puede afectar a otras monedas; no sabemos a cuál, pero es un peligro que está ahí.

Esta inseguridad exige, a nuestro juicio, un replanteamiento del sistema monetario y financiero internacional, porque la libre circulación de capitales, que se diseñó para reforzar los criterios de eficacia, no puede convertirse en un instrumento permanente de agresión política o de agresión económica manipulado desde los mercados por los invisibles. Hay voces autorizadas en el ámbito internacional que están exigiendo este replanteamiento del sistema monetario y España debe implicarse en la búsqueda de soluciones no sólo en la dirección, en cuanto a los objetivos que planteaba el señor Homs, que nuestro grupo comparte, de abordar la situación en que se encuentra el Sistema Monetario Europeo, sino en relación a esos problemas globales, problemas que se plantean en esta etapa de desarrollo internacional, para dar solución a la globalización de la economía y a la libre circulación de los capitales internacionales.

El señor **PRESIDENTE**: Concluido el turno de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, el señor Ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Muchas gracias a todos los que han intervenido en la sesión de hoy.

Voy a intentar dar cumplida respuesta a la mayor parte de los problemas que se han planteado.

Al señor Montoro le diría que, una vez más, me ha decepcionado. Usted hace un ejercicio político de muy poco rigor y de muy poco contenido técnico, lo cual se podría esperar de otra persona, pero no de usted. Inicia su referencia con un punto que entiendo bien: por qué no se hace este debate en el Pleno. Evidentemente, porque se había solicitado en la Comisión, que me parece un sitio bastante digno para debatir estos asuntos y donde se han discutido temas de primera magnitud. Por tanto, no creo que debamos depreciar ni devaluar la Comisión de Economía pidiendo debates de esta naturaleza en foros distintos del que podríamos llamar el suyo natural, que es esta Comisión que hoy se reúne.

A continuación, S. S. hace una serie de afirmaciones que no puedo compartir porque son falsas. Su señoría dice que está preocupado porque la decisión es un acontecimiento humillante, indignante y preocupante. No veo muy bien por qué es humillante. Es una adjetivación como cualquier otra y, evidentemente, no tengo ningún sentido de humillación. Me preocupa mucho más cuando S. S. hace referencia a los otros elementos, que hable de indignante en función de que hay un empobrecimiento. Luego volveré sobre esto, porque eso que S. S. llama negar la realidad al hablar de realineamiento indica, una vez más, su desconocimiento o su mala fe sobre cómo funciona el Sistema Monetario Europeo y de qué estamos hablando en el día de hoy, porque, evidentemente, si se mezclan ambos conceptos se pueden sacar conclusiones equivocadas y yo creo que una de las conclusiones equivocadas es esa del empobrecimiento. Empobrecimiento, ¿en qué? ¿En pesetas? ¿En marcos? ¿En dólares? Empobrecimiento, ¿en función de qué? ¿De un tipo de cambio central? ¿De un tipo de cambio real? Empobrecimiento, ¿en qué día? ¿Hace quince días? ¿En el momento actual? Hablemos con seriedad y no manipulemos los conceptos, porque yo comprendo que, a través de esa manipulación, es muy fácil llegar a conclusiones que son radicalmente distintas de la realidad.

Dice que es también preocupante porque pone en riesgo la recuperación económica. Su señoría sabe que no es cierto, que no se puede hacer una afirmación de ese tipo partiendo de datos de 48 horas y extrapolar conclusiones respecto a un año determinado.

A partir de ahí S. S. va contra corriente, como tantas veces. Su señoría nos vuelve a poner otra vez en esa situación del conductor que va por la autopista y considera que todos los demás van en dirección contraria. En el debate de hoy he creído percibir algo, que por otra parte me parece bastante evidente, y es que hay un problema grave de crisis financiera a nivel internacional. Para S. S., no, para S. S. lo que hay es un problema de tipo político muy importante en España. Hoy dice, por ejemplo, la prensa y estoy hablando de la de última hora, si nos remontamos seguramente que encontramos muchas más cosas: el franco cae a 3,59 por

marco; pánico total según los analistas. La situación más baja de la historia. Impotencia del Gobierno y del Banco de Japón ante el alza imparable del yen, en ocho días ha caído el 7 por ciento frente al dólar, pero no se pudo impedir que la cotización cruzara el nuevo umbral psicológico de los 90 yens para lograr por tercer día consecutivo un récord a la baja.

Podremos hacer referencia a otros casos. Ayer una emisora de radio decía que siguiendo la evolución de domingo a lunes, por la noche en la pantalla apareció una curiosa noticia, fechada en Wellington, que decía algo así como: el dólar en peligro como consecuencia de la devaluación de la peseta. Evidentemente, no creí que eso fuese cierto, pero lo tiene usted en la pantalla del domingo por la noche en una agencia tan conocida como Reuter firmando esa noticia.

Su señoría va más lejos. Su señoría no dice que el dólar está cayendo como consecuencia de la devaluación de la peseta, sino que por el problema político del Gobierno socialista se ha hundido la libra, la lira, el franco, el dólar, estamos creando unos problemas absolutamente intolerables en el caso del yen y del marco y seguramente habrá repercusiones de mayor envergadura todavía que no alcanzamos a ver. Posiblemente S. S. tenga razón, pero no tengo la impresión de que ése haya sido el punto de vista de la Cámara a lo largo del día de hoy.

Su señoría hace una segunda afirmación que no comparto. Dice que por parte del ministro se ha orillado el planteamiento de los problemas políticos. No, no; he hecho referencia a ellos y he dicho de forma muy clara que, primero, hay un problema fundamental de crisis monetaria internacional; segundo, que hay unos diferenciales como consecuencia de nuestros propios problemas y que son de naturaleza económica en la medida que no lo estamos haciendo tan bien como los demás. Digo que no lo estamos haciendo tan bien como los demás porque, sin embargo, los datos económicos son francamente positivos y creo que lo estamos haciendo bastante bien, pero es verdad y hay que reconocer que los demás lo están haciendo mejor. Ese es un hecho.

Puedo aceptar también que exista un riesgo político. Pero me gustaría hacer una reflexión sobre ese riesgo político. ¿Por qué S. S. considera que ese riesgo político sobre nuestro país afecta sólo al Gobierno? ¿No puede afectar también a la oposición? ¿No puede existir también un riesgo político en nuestro país cuando se piensa que puede haber un cambio de Gobierno y que a lo mejor resulta que ustedes tienen razón y pueden acabar ganando ustedes? Es posible. Si ganasen ustedes y las perspectivas fueran magníficas no entiendo muy bien por qué están aumentando los tipos de interés a largo. Evidentemente, ustedes consideran que dentro de 3, 4 ó 5 años este Gobierno ya no tendrá las responsabilidades, ¿por qué tanta preocupación para dentro de 4 ó 5 años en este país? ¿No reflexionan ustedes que con su posición actual de crítica absolutamente desmesurada, sin contenido y con una falta de programa definido ustedes están generando más riesgo? Seamos un poco serios en todo este análisis.

Creo que a SS. SS. lo que les preocupa al final es un único punto: convocar las elecciones generales. Esa es la

conclusión económica de cualquier reflexión que ustedes vienen haciendo desde hace meses; conclusión económica yo diría que discutible. Parafraseando un titular de la prensa, estos días decía más o menos: faltan veinte días para la decencia. Lo que quería decir era: faltan veinte días para que ustedes, señores del Partido Popular, consigan convocar elecciones generales; les diría que no faltan 20, faltan 19 y faltarán 18, 17 y 16. Al final, sobrepasaremos ese momento y ustedes habrán perdido la ocasión, habrán generado muchos problemas creando más tensión en este país y no conseguirán el resultado final, porque, no se equivoquen, los mercados financieros en estos momentos están cobrando un precio tan alto o más por la posibilidad de que cambie el Gobierno que por esas teóricas críticas respecto a la actuación del Gobierno a las que S. S. hace referencia.

Hablemos ahora de realineamiento o devaluación. Comprendo que en otros foros se puede lanzar el mensaje fácil de decir: Aquí hay una devaluación. Además, la devaluación permite sacar unas conclusiones magníficas y elementales; pero parece mentira, señor Montoro, que usted me diga que esto es un problema de lenguaje, que no es un problema de fondo. Usted sabe perfectamente y no lo vamos a ocultar —se ha dedicado a esto seriamente cuando trabajaba en estas cosas hace años—, que existían tipos de cambio fijos en los que, evidentemente, las devaluaciones o revaluaciones implicaban modificaciones de la paridad automática, con una incidencia directa en la importación y en la exportación. Usted sabe perfectamente que estamos ahora hablando de un sistema con un tipo de cambio de referencia, con flotaciones, con bandas de fluctuación de un más/menos 15 por ciento. Usted sabe perfectamente que cuando modificamos el tipo central puede afectar o no al tipo financiero, al tipo de mercado de cada día, y sabe perfectamente, porque si no lo explicamos la gente no lo entendería, que con devaluaciones del 7 por ciento la modificación del tipo financiero puede ser relativamente pequeña, desde luego, menor del 7 por ciento, alta en mi opinión, y que se va a modificar en mi opinión y no sólo no espero que se produzcan esos efectos económicos tan terribles que ustedes auguran, sino que seguramente, y en una vuelta a una razonable tranquilidad, pasadas las tormentas monetarias que vivimos, nos vamos a encontrar, posiblemente, y así lo espero, con una apreciación de la peseta respecto a la situación en que se encontraba en el momento que tomamos la decisión. Tengámoslo muy claro, el Gobierno sigue pensando que la peseta está depreciada respecto a su valor real y que estamos sufriendo operaciones especulativas como consecuencia de la posición en que nos encontramos en la banda. En consecuencia, la modificación de las circunstancias, y no sólo por el hecho de la devaluación, sino por la ruptura de la crisis monetaria, debe devolvernos a una situación normal y a que valoremos lo que realmente hay que valorar, que es la situación económica y la estabilidad política; y le aseguro, señor Montoro, que las cifras económicas son buenas y que la estabilidad política está garantizada.

A S. S. le preocupa mucho ese pacto González-Pujol; le preocupa mucho que existan esas desautorizaciones y hace

afirmaciones del tipo siguiente, que a mí me parecen más que discutibles, sobre todo, dichas por alguien que conoce la economía como usted. Dice que no hay una crisis generalizada, sino que es una crisis del Gobierno socialista. Matemos las cosas, porque las cosas no son así. Tenemos fundamentos económicos débiles —podemos hablar también de eso—, la inflación no ha bajado lo suficiente; es verdad. Su señoría se preocupa por los efectos de la inflación, como consecuencia de lo que usted llama devaluación y lo aplica mecánicamente, en vez de unos efectos que tienen naturaleza distinta, como usted evidentemente sabe. Analice usted lo que sucedió en los años 1993, 1994 y 1995, a pesar de las devaluaciones, y verá que el margen para seguir reduciendo los precios existe.

Su señoría dice que el déficit no se corrige a la velocidad que se demanda. Este es un punto sobre el que podemos hablar mucho. Trajimos un plan de convergencia y el plan de convergencia se está cumpliendo absolutamente a rajatabla; en el año 1994 las cifras de déficit son exactamente las que habíamos previsto y le puedo asegurar que en 1995 también lo van a ser.

Su señoría dice que el problema es que la tasa de paro más alta es consecuencia de una determinada política económica. Esa afirmación en términos de demagogia política me parecería bien, en términos de cierto análisis económico serio me parece cuanto menos discutible. Nos olvidamos de la historia, nos olvidamos de las transformaciones sociales en este país, nos olvidamos de una serie de elementos importantes, como es, por ejemplo, que hayamos llegado más tarde a un momento de desarrollo y que, en consecuencia, en la última crisis estemos más golpeados que los demás, sin entrar en otras discusiones más técnicas, que otro día podríamos plantear, sobre si el modelo de medición EPA exactamente es homogéneo, no voy a decir si es bueno o malo, sino homogéneo, con los restantes sistemas de medición del concepto paro en otros países europeos.

La política económica creo que está muy clara. La definimos en el mes de agosto del año 1993 y la seguimos aplicando a rajatabla. No nos hemos desviado de la misma, aunque hemos introducido, evidentemente, los elementos necesarios para que ese tipo de problemas que se van planteando se vayan adaptando a la nueva realidad.

Su señoría se preocupa por otros problemas, algunos de los cuales también a mí me suscitan alguna preocupación, especialmente uno que ya le he oído plantear en público y que hoy se ha atrevido prácticamente a esbozar aquí: ¿Cómo se puede presidir la Unión Europea con un Gobierno que ha devaluado? Me parece una afirmación muy grave. ¿Qué pretende S. S.? ¿Modificar el Tratado de Maastricht y modificar el orden de preeminencia de las presidencias? ¿Está usted poniendo en tela de juicio la legitimidad de este Gobierno? ¿En base a qué? ¿De qué estamos hablando? Si no estamos hablando de eso, convenría que S. S. matizara las cosas que dice porque pueden dar lugar a malas interpretaciones que estoy seguro no corresponden a lo que S. S. plantea. Le conozco desde hace años y estoy seguro de que en ningún caso querría suscitar elementos de este tipo.

En consecuencia, S. S. llega a otra conclusión y dice: Lo que están haciendo ustedes es una devaluación consentida por sus socios antes de que se produzca una expulsión por parte de los mercados. Hemos jugado siempre, repito, siempre, a mantener la peseta en el Sistema Monetario Europeo y seguiremos jugando a lo mismo. Estamos convencidos de que es la mejor opción para este país. Ello no es contradictorio —y el señor Mardones lo planteaba— con la afirmación que el otro día hacía el Secretario de Estado de Economía (estos últimos días tal vez demasiadas declaraciones o informaciones se sacan de contexto) cuando, después de presionarle sobre qué sucede y qué grave es salir del sistema, el Secretario de Estado de Economía dice: ¡Hombre!, algunos países se han salido —estaba pensando en Italia y, evidentemente, en Reino Unido— y que se hayan salido tampoco es un problema muy grave. No es un problema de importancia económica, es un problema de decisión política y nuestra decisión política es absolutamente tajante: no saldremos del Sistema Monetario Europeo.

¿Qué efectos estamos teniendo? Su señoría utiliza una argucia que hoy está bien en términos dialécticos, pero yo creo que deberíamos plantearnosla con algo más de seriedad. Su señoría dice: dado que estamos en una devaluación real, con unos efectos económicos reales sin marcha atrás, tendremos más inflación y tendremos un problema de tipos de interés, caerá la Bolsa, la deuda se encarecerá; es decir, hace una especie de cuento de la lechera, pero al revés, extrapolando datos de 48 horas para el comportamiento futuro.

Mire usted, tal vez dentro de tres meses —espero que así no sea y estoy convencido de que no va a ser así— podríamos plantearnos los temas en estos términos. Incluso yo le matizaría, yo no veo efecto inflación; no lo veo honestamente y no lo veo porque cuando estamos hablando del efecto de la modificación de las paridades no estamos hablando de nada desde el punto de vista de efecto inflación. Podemos hablar del efecto inflación si se deprecia o se aprecia la peseta en el mercado, pero no por la modificación de los tipos centrales, que quedan por debajo de la situación del mercado.

Aun así, tendríamos que distinguir como mínimo tres grandes grupos de monedas: uno, aquellas frente a las cuales España se devalúa, que básicamente son marco, florín holandés y schilling austriaco (el propio franco belga tiene un comportamiento distinto) y fuera de ese entorno estaríamos hablando del yen japonés. Monedas respecto a las cuales España mantiene una situación muy parecida, estamos pensando en el franco, podemos pensar en la libra, podemos incluso pensar en la lira italiana, aunque yo la situaría en el tercer grupo desde luego en el escudo portugués, donde va a ser indiferente cualquiera de estos hechos porque el comportamiento es muy parecido. Analice S. S. el comportamiento del tipo de cambio de la peseta no en términos de marco, sino de franco francés, y verá que las conclusiones a que llega son radicalmente distintas. Tercer grupo de países, aquellos en los que no se produce una devaluación sino una revaluación de la peseta; toda la zona dólar y también Italia. Evidentemente, eso tiene a su vez

unas ciertas incidencias desde el punto de vista de inflación y desde el punto de vista de comercio exterior.

Por tanto, creo que con demasiada celeridad se plantea el tema sacando unas conclusiones que, en mi opinión, no son correctas desde el punto de vista técnico ni son tampoco en estos momentos planteables en la medida que estamos trazando una línea sólo con dos puntos y evidentemente, SS. SS. saben que establecer una tendencia cuando sólo tomamos los dos puntos de partida no se puede hacer seriamente.

Su señoría hace una apelación de responsabilidad al Gobierno y a este Ministro. Le digo y garantizo que responsabilidad tendremos toda, como la hemos tenido hasta ahora.

Al señor Frutos le comentaría que estamos como siempre en la discusión habitual que nos planteamos entre su grupo y el nuestro. Estamos planteando un diferente concepto de modelo, lo cual no quiere decir que no pueda compartir parte de sus preocupaciones y de sus reflexiones. Su señoría hace un análisis de los problemas que nos plantea la situación mejicana, de si estamos o no en una crisis del dólar —que yo creo comparte—; sobre si la recuperación es a corto o a largo plazo. Yo le diría que las cifras que veo hoy de contabilidad nacional me gustan, me gustan mucho, porque observo un crecimiento del cuarto trimestre al 2,8 pero con una aportación, por ejemplo, de la formación bruta de capital fijo del 5,4; con un consumo privado nacional que va creciendo muy rápidamente, al 1,9; en definitiva, con un crecimiento de la demanda interna del 2,4 respecto al 2,8, que está francamente bien y demuestra que en este caso sí cumplimos lo que los libros dicen, y es que después de un impulso en la recuperación consecuencia del efecto externo, debemos pasar a una sustitución por la demanda interna y, a ser posible, a través de la inversión y no a través del consumo. Su señoría podrá apreciar cuando vea las cifras y luego haré algún comentario sobre este tema, que no sólo el consumo funciona muy bien sino que es el consumo privado el que está funcionando mucho mejor que el consumo público.

Le preocupa el riesgo de un cierto «crack», de un «clash», como S. S. prefiera. Es un tema que merecería una discusión creo que más universitaria, más conceptual que la situación en que hoy nos encontramos, en que nos estamos planteando un debate de otra naturaleza.

Es cierto que viendo la evolución de los acontecimientos de estos días, no tengo más remedio que reflexionar también —y es mi obligación— sobre qué va a suceder respecto al futuro. Podría introducir algún elemento adicional en su reflexión. Es verdad que no deja de preocuparme una caída relativamente libre del dólar y una inacción o una acción parcial del resto de los países que puedan estar implicados en este modelo. Es verdad que dentro del Sistema Monetario Europeo también es imprescindible la reflexión sobre en qué medida el sistema se ve afectado; por eso en el Comité Monetario último se planteó este tema para intentar analizar cuál podía ser la repercusión como consecuencia de estos acontecimientos.

A S. S. le molestan los especuladores y yo le puedo entender; a mí a veces también me molestan. Lo que sucede



es que cuando hablamos de especuladores muchas veces estamos hablando, en términos más técnicos, de una valoración de las expectativas. Ahí yo le diría a S. S. que muchas veces los especuladores nos enseñan y nos ponen de relieve algunos aspectos y algunas debilidades que tal vez no apreciamos de forma suficientemente correcta.

Sí comparto su tesis de que tenemos un problema dólar/marco; sí comparto su tesis de que nuestra posición es más difícil; sí comparto su tesis de que tenemos algunos ataques especulativos. No comparto su tesis, primero porque no le voy a dar la cifra —no cometeré ese error— de cuál ha sido el monte de la utilización de reservas durante este período para hacer frente a la especulación, pero le diré que la utilización de reservas es pérdida en reservas, no es pérdida en términos económicos, incluso en términos económicos —y S. S. lo recordará por la discusión presupuestaria— puede dar como resultado pingües beneficios para el Banco de España al vender las reservas a tipo de cambio superior en pesetas al que evidentemente se habían comprado esas reservas.

A partir de ahí a S. S. le preocupa la servidumbre del Comité Monetario. A mí no me preocupa tanto. El Comité Monetario hace una definición de políticas que son aceptadas por España, entre otras razones porque es lo que estamos haciendo. Lo que sucede es que S. S. tiene una lectura sesgada de lo que el Comité Monetario dice y cree ver gigantes donde sólo hay molinos. Evidentemente el Comité Monetario habla de reducción del gasto público, pero no prejuzga para nada si será en gasto social o no. Dice exactamente lo que el Gobierno está diciendo desde hace mucho tiempo: Vamos a cumplir el Plan de Convergencia y en el presupuesto del año 1996 es imprescindible plantearse las líneas de gasto de este país si queremos cumplir con esa obligación.

A S. S. le preocupan las privatizaciones y es defensor de un gran sector público. Ese debate lo podríamos tener otro día. En privatizaciones dice exactamente lo mismo que el Gobierno viene diciendo desde hace algún tiempo. El Comité Monetario tampoco habla de más reforma laboral. Dice algo que a mí me parece absolutamente sensato, y es que se ha hecho una reforma laboral. Dice algo que el Gobierno ha dicho, y es que el Gobierno va a analizar los resultados de la reforma y después se plantearán si hay problemas o no hay problemas. No prejuzga para nada qué se va a hacer o se va a dejar de hacer. Yo estoy convencido de que cuando hagamos el análisis de la reforma laboral seguramente se suscitarán, y posiblemente en direcciones contrarias, retoques de la misma, cosa por otra parte normal porque ninguna política es estática, la realidad se mueve y las políticas deben adaptarse a esas realidades.

A mí no me molesta y no veo ninguna inmiscusión del Comité Monetario en nuestras políticas, sino que me parece una posición absolutamente correcta que, desde luego, no me genera ninguna dificultad.

Su señoría plantea otra discusión de cierto interés: salir o no salir del Sistema Monetario. Mi posición es clara: no salir del Sistema Monetario. La posición del Gobierno es exactamente la misma, el Gobierno apuesta claramente por no salir del Sistema Monetario, entre otras razones porque

yo no comparto esa tesis de que fuera del sistema podemos llevar a cabo una disciplina económica que es equivalente a la que llevamos dentro del sistema.

Le haría una pregunta al revés: ¿Cuáles son los inconvenientes de estar en el Sistema Monetario si vamos a cumplir las mismas disciplinas? ¿El placer de hacerlo por nuestro gusto en vez de hacerlo en un contexto general? ¿O es que cuando decimos que queremos salir del sistema, para hacer lo mismo que tendríamos que hacer dentro, en realidad estamos diciendo que el sistema crea alguna contradicciones y lo que de verdad va a suceder es que no vamos a aplicar las restricciones del Sistema?

Si ésa es su opción, yo le digo que no estoy de acuerdo. Y no estoy en absoluto de acuerdo porque creo que los criterios de convergencia de Maastricht son buenos en sí mismos. Yo diría, y en algún momento lo he expuesto, que el pase a la tercera fase me parece fundamental por estar desde el momento inicial entre aquellos países que van a definir el futuro de la Unión Monetaria, pero he dicho también muchas veces que me parecería totalmente absurdo entrar en la tercera fase si no cumplimos las condiciones de convergencia porque sería tanto como incluir a nuestro país en un contexto económico de mayor eficiencia que traería consigo, sin duda alguna, recesión y problemas en nuestro país con una moneda única.

Esa ha sido siempre mi posición y ésa seguirá siendo, pero es que creo que los criterios de reducción del déficit, de reducción de los tipos de interés, de mantener un tipo de cambio estable, me parecen enormemente positivos en todo caso, dentro y fuera del sistema, sea 1997 o sea 1999, y seguiré apostando por esa filosofía porque creo que es la aportación máxima que podemos hacer para el bienestar futuro de este país.

¿Qué medidas vamos a adoptar? Luego haré algún comentario sobre este punto. A S. S. seguramente le defraudará, porque vamos a hacer lo mismo que estamos haciendo, lo mismo que venimos haciendo desde el mes de agosto de 1993: reducir el déficit público; luchar contra la inflación a través de reformas estructurales, porque creemos que son los elementos clave para que este país obtenga mayores niveles de desarrollo y mejores niveles de empleo.

Al señor Homs, en primer lugar, le agradecería el planteamiento global que pretende hacer. Yo creo que tiene toda la razón. Hay temas que debían utilizarse al mínimo en términos de intereses partidistas. Yo creo que éste es uno de éstos. Desgraciadamente la experiencia de las últimas semanas no parece ser que vaya en esta dirección. Esas referencias que se hacen tantas veces de que en algunos temas el cuanto peor, mejor, yo creo que es una grave irresponsabilidad aplicarlo en el tema de los tipos de cambio.

Comentaba ayer con algunos de mis colaboradores el titular, por ejemplo del diario «Le Monde», que me parece absolutamente magnífico. Ayer se produce un problema con el franco francés, con la peseta como consecuencia de la devaluación del dólar. Los grandes titulares españoles —podemos coger cualesquiera de ellos— dicen: la peseta se devalúa, etcétera. Miren ustedes (**Muestra el periódico «Le Monde»**) cómo se presenta el problema francés en el

titular de «Le Monde»: La divisa americana ha pasado el nivel de los cinco francos.

¿Qué sucede entre el franco y el marco? Es absolutamente irrelevante. Lo que interesa, en términos nacionales, es la defensa de la moneda. Posiblemente somos una democracia demasiado joven para aceptarnos como somos. Y, ¡jojo!, que esto no implica que esté intentando anular un debate de política económica que me parece absolutamente digno y correcto, lo que creo es que hay que plantear el tema en sus debidos términos. Me gustaría mucho que hubiera esa posibilidad de consenso a la que S. S. ha hecho referencia, porque creo que esa política de consenso en temas monetarios va a ser buena para todos, para hoy y para mañana, para el actual gobierno y para el futuro, sea quien sea el actual gobierno y sea quien sea el gobierno futuro.

A partir de ahí no voy a entrar en las discusiones sobre lo político o no político de las intervenciones de unos y otros, pero sí querría hacer alguna reflexión sobre temas de interés que S. S. ha planteado. ¿Qué sucede con la tercera fase? ¿Renunciamos a la tercera fase? Yo le diría que, evidentemente, la tercera fase la tenemos bastante más complicada como consecuencia de la devaluación. Incluso hay un problema de interpretación jurídica de si podríamos estar en la tercera fase o no. Sobre eso le digo, con toda claridad, que yo apuesto por la interpretación que me favorece, y es que sí puedo estar en la tercera fase. Estoy hablando del año 1997. Es cierto que el Tratado de Maastricht dice que se va a necesitar estar dos años en la banda normal para pasar a la tercera fase. Mi interpretación es: es cierto; desgraciadamente no podré estar en la tercera fase el 1 de enero si se produce; pero sí podré empezar a estarlo el 5 de marzo si se produce.

En consecuencia, ésa es la apuesta que este país tiene ahora por delante y tiene que hacer todos los esfuerzos necesarios para conseguir el cumplimiento al máximo de los criterios para esa tercera fase. ¿Que se cumplen? Mucho mejor. ¿Que no se cumplen? Desde luego que no nos echen en cara el que no hayamos hecho los esfuerzos para ello porque, como decía antes, entrar es muy importante, pero lo que es fundamental de verdad es que los criterios se cumplan porque me parece que es el punto principal.

Su señoría hace, a partir de ahí, algunas reflexiones que también me gustaría comentar. Dice: ¿Sería útil el hacer una reflexión sobre qué ha sucedido y qué posiciones han adoptado algunos países? Es una reflexión que podemos hacer yo creo que en ámbitos más discretos que el de hoy. No es habitual que un Ministro opine sobre la posición de los demás, pero, por supuesto, estoy dispuesto, como decía antes, a hacer una reflexión que sería mucho más personal que institucional sobre cómo yo creo que se están, en estos momentos, definiendo ciertas fuerzas y hacia donde vamos en un contexto absolutamente opinable, pero que va a verse influido por factores de una u otra naturaleza. No comparto sus análisis respecto a los efectos positivos o negativos —creo que hay que matizarlos—, pero habiendo escuchado lo que le he dicho, creo que S. S. sacará las conclusiones directamente.

He hecho ya alguna referencia a la contabilidad nacional del cuarto trimestre, que acaba de salir. La verdad es

que el crecimiento del 2,8 en el cuarto trimestre nos demuestra algo que ya imaginábamos, y es que el comportamiento de la economía sigue siendo magnífico, que, al final, hemos acabado con un crecimiento medio anual del 2 por ciento, que ese crecimiento medio anual, curiosamente, significa que la demanda interna aporta el 0,7; dicho en otros términos, la demanda externa aporta lo que teníamos previsto y ha sido la demanda interna la que ha tenido un mejor comportamiento en la economía. En esa demanda interna, además, es la formación bruta de capital fijo la que ha tenido un crecimiento del 1 por ciento, el consumo privado nacional ha crecido el 0,9 y el consumo público única y exclusivamente al 0,2. Señor Albistur —luego haré alguna reflexión adicional sobre ese punto—, el consumo público ha caído en los dos últimos trimestres. Esos esfuerzos que S. S. plantea de reforma de la Administración y de gastar menos se están produciendo y de forma muy efectiva. Lo que sucede es que a veces, por mucho que lo repitamos, SS. SS. piensan que cierto tipo de decisiones no se han adoptado o que no se están aplicando, y les aseguro que se están aplicando, como alguna otra a la que S. S. ha hecho referencia, y que posteriormente le comentaré.

Cuando uno lee los comentarios del INE —y casi los voy a leer textualmente— ve que hay bastantes cosas que son interesantes en la EPA de este trimestre. Por ejemplo, en la página 2 del comentario, dice que otro rasgo a destacar del cuarto trimestre es que, desde el año 1991, es el primero en el que se produce un incremento en el nivel global de empleo de la economía, lo que corrobora la robustez de la expansión, habida cuenta del retraso en la respuesta de esta variable a los impulsos de actividad. Evidentemente, también se hace referencia, por ejemplo, en el párrafo inicial a que el incremento interanual del 2,8 por ciento, en términos reales, cuatro décimas superior al estimado en el trimestre precedente, es un resultado que confirma la solidez de la actual coyuntura expansiva de la economía española y permite asegurar que el proceso de recuperación positiva, iniciado el primer trimestre, se encuentra asentado.

Por lo tanto, le diría que sigo siendo claramente optimista respecto a lo que va a suceder en este país en 1995 y, por razones más de precaución que de otro tipo, sigo manteniendo un incremento del PIB del 2,8 por ciento para el año 1995.

Su señoría plantea algunos puntos que también me gustaría comentar. ¿Debemos subir o no los tipos de interés? Lo primero que le diría es que no corresponde al Gobierno tomar esa decisión, sino al Banco de España, de acuerdo con su definición de política monetaria. Comprendo que a todos nos interesaría muchísimo que no subiesen los tipos de interés, pero no olvidemos que hay factores internos en la subida de tipos y que, en consecuencia, cuando aquí nos rasgamos las vestiduras porque el Banco de España sube los tipos día a día —ayer en medio punto—, nos olvidamos, por ejemplo, que en el último mes Italia ha subido 2,30 puntos, que Francia ha subido prácticamente 0,75, que Portugal ha subido 0,40, que Suecia ha subido 0,3, que Estados Unidos ha subido más de 0,50. Dicho en otros términos, que la tendencia de caída de tipos que se produjo el

año pasado está en estos momentos en discusión y, evidentemente, podemos vernos afectados por la misma. Es deseo de todos, evidentemente, subir al mínimo los tipos porque todos somos conscientes de que es la mejor solución, desde el punto de vista del crecimiento económico y, por supuesto, desde el punto de vista del déficit público.

A partir de ahí, S. S. me pregunta qué medidas vamos a adoptar. Le diría, primero, en cuanto a déficit, que lo que tenemos que hacer es lo que tenemos ya comprometido, y respondería también al señor Albistur en esa dirección. No estamos inventando nada en déficit. Cuando estamos hablando de utilizar los ingresos adicionales para reducir el déficit, es algo que este Parlamento ha adoptado en la Ley de Presupuestos, en su artículo 11. Como hablamos del control mensual del déficit, es algo que el gobierno ha decidido como consecuencia de la aplicación del párrafo segundo, de ese artículo 11; y lo que vamos a seguir haciendo es lo que hemos hecho hasta ahora, lo hicimos en enero y lo volveremos a hacer en febrero, en marzo, en abril, en mayo y en junio. Es decir, cada mes, el Gobierno será informado sobre el comportamiento de ingresos y gastos y, en el caso en que podamos prever desviaciones respecto al escenario inicial, se adoptarán las medias pertinentes.

Si S. S. lo que me plantea es: ¿va a adoptar el Gobierno ya nuevas medidas, como consecuencia de ese hecho? Le diría que tengo la impresión, sobre todo en función de la fragilidad de los datos de que disponemos, de que es prematuro tomar alguna decisión en el momento actual. Las decisiones del mes de enero fueron muy contundentes, las decisiones pueden verse modificadas en el futuro, al alza o a la baja, en función de las circunstancias, pero no cabe duda de que todos estos elementos los vamos a introducir en el modelo de cálculo para ver en qué medida se puede desviar el presupuesto de ingresos y de gastos como consecuencia de estos nuevos factores.

En cuanto a las privatizaciones, no hay ningún problema en acelerar la idea de las privatizaciones, siempre y cuando aceptemos algo que me parece esencial en cualquier idea de privatización, porque creo que éste es un punto crucial en la política del Gobierno. Las privatizaciones son útiles desde el punto de vista de obtención de recursos, pero nunca tomaríamos una decisión de privatización única y exclusivamente para compensar problemas presupuestarios. Nos parecería una opción absolutamente absurda. Las privatizaciones tienen que adoptarse porque creemos que, en términos de gestión, algunas empresas es más lógico que estén en el sector privado o es más lógico que tengan participación privada.

Eso nos lleva a una segunda reflexión que me parece relevante, no vayamos adelante en procesos privatizadores si la situación financiera nos puede generar dificultades. El pasado año debimos haber hecho la privatización de Repsol que se acaba de plantear. No lo hicimos como consecuencia de la situación del mercado. La situación del mercado pasa a ser un determinante fundamental en la toma de esas decisiones y es evidente —alguien lo ha suscitado aquí— que variaciones como las que se produjeron ayer, en la medida en que se consoliden, introducen algún ele-

mento adicional, yo diría de prudencia, respecto a la toma de decisiones.

¿Se puede aprovechar para acelerar algunas medidas adicionales de apoyo a la empresa? Le diría que sí, pero introduciría un matiz en su reflexión. Su señoría dice: vayamos más lejos que lo ya decidido. Yo le diría: vayamos más aprisa en lo ya decidido. Dicho de otra forma: no pensemos que hay que hacer más cosas que lo que dice la nueva Ley de Sociedades, sino aprobemos, rápidamente, la nueva Ley de Sociedades, pongámosla en marcha y, a lo mejor, S. S. tiene razón y hay que ir más lejos. No digo ni que sí, ni que no, pero me parece que modificar algo que todavía no está aprobado, en función de posibles expectativas, no es razonable, pero sí estaría de acuerdo en acelerar al máximo aquellas normas que tengan incidencia positiva sobre la empresa y que permitan aprovechar al máximo los efectos posibles de la devaluación.

Respecto al mercado laboral, le digo lo mismo que he comentado antes cuando respondí al señor Frutos. Primero, sé que toda reforma, sea cual sea, es imperfecta. Sé que toda reforma del mercado laboral, incluso, introduce elementos ideológicos o posiciones previas que nos pueden llevar en una u otra dirección, pero lo que no me parece que tiene sentido es poner en marcha ninguna modificación adicional si previamente no analizamos dos cosas. Primero, qué ha sucedido con la reforma aplicada. Segundo, dónde están los fallos y cuáles son los objetivos y las prioridades que pretendemos cara al futuro.

Me parece que ése es el proceso que hay que iniciar ya, rápidamente, porque ya tenemos casi un año de experiencia, no llega, de aplicación de la reforma y ya nos puede dar algunas ideas.

En cuanto a reformas estructurales, estoy absolutamente de acuerdo en que hay que avanzar y seguir adelante.

Al señor Zabala le diría que estoy de acuerdo en su análisis de tipo global. Es verdad que todos valoramos aspectos políticos, aspectos externos, aspectos económicos, de una u otra forma, pero tengo la impresión de que su valoración y la mía no son discrepantes en cuanto a la sustancia, aunque pudiesen existir algunas discrepancias en cuanto al matiz. Sin embargo, sí creo que hay un punto en el que yo diría que posiblemente mi apreciación y la suya tienen algunos elementos de diferencia. Su Señoría dice que la percepción del mercado es consecuencia de que nuestras previsiones económicas no son suficientes y no se trasladan suficientemente rápido a la economía real y al bienestar de los ciudadanos. Yo podría compartir parte de ese elemento. Sin embargo, creo que hay otros elementos que también juegan, y he intentado referirme a ellos en mi intervención.

Digo eso porque, en estos momentos, si de verdad el mercado estuviese valorando de forma clara los fundamentales económicos, la valoración tendría que ser distinta. Creo que hay elementos especulativos claros donde, seguramente en primera y segunda derivada, lo que se está poniendo en tela de juicio es si por parte de algunos grupos —y S. S. ha puesto también de relieve ese elemento— lo que preocupa es si el Sistema Monetario Europeo sigue

adelante; si, como otras veces en el pasado, no ha llegado el momento de hacerlo saltar; cuál es la moneda más débil que en estos momentos puede permitir crear más problemas en ese Sistema Monetario. Evidentemente a todo esto no son ajenos intereses de una u otra naturaleza, que tiene poco que ver con los fundamentales económicos de nuestro país, y donde es evidente que algarabías políticas, como las que vivimos en los últimos tiempos, ayudan a un análisis poco prudente y poco real de lo que verdaderamente pasa. Todos conocemos cómo funcionan los análisis financieros, y todos sabemos muchas veces cómo flases relativamente simples, a veces, hace una situación mucho más compleja, porque no responden a la realidad, que cuando esa realidad es conocida.

He comentado cómo veo el paso a la tercera fase y también le haría algún comentario sobre el problema de la evolución del sector exterior y la devaluación de la peseta. Yo creo que la demanda externa no va a verse especialmente afectada. Podemos vernos afectados en el marginal en la zona marco, que es importante en cuanto a la exportación y a la importación, es importante porque hay bienes de consumo y bienes de inversión significativos que vienen de esas zonas, pero también bienes de consumo que van hacia esa zona; pero desgraciadamente no veo grandes cambios en la balanza comercial como consecuencia de este fenómeno.

Su Señoría hace referencia a una serie de reformas, en las que estoy de acuerdo: reforma del sistema fiscal y financiero. En eso estamos, hemos traído a este Parlamento bastantes normas en esa dirección, y la última, la Ley de Sociedades, creemos que va a ser un cambio sustancial respecto al sistema preexistente.

En política presupuestaria, creo que se han puesto en marcha una serie de medidas muy significativas que implican cambios muy sustanciales respecto al modelo tradicional. Siempre dije que mi obsesión era intentar identificar al máximo los presupuestos de liquidación con los presupuestos iniciales. Creo que avanzamos mucho en 1994; estoy convencido que vamos a avanzar mucho más en 1995, y el presupuesto va a jugar un papel clave y fundamental en la definición de la política económica.

En política laboral también se han hecho cosas. Le respondo en los mismos términos, y la respuesta que le he dado al señor Homs creo que le debería valer para usted. Su Señoría también habla de la Administración pública, y ahí seguramente S. S. y yo estamos hablando de cosas distintas, porque cuando S. S. me habla de Administración pública, como cuando el señor Albistur me habla de Administración pública, seguramente que de lo que SS. SS. están hablando es de avanzar en el proceso de transferencias competenciales a determinadas comunidades autónomas, tema del que podemos discutir, porque evidentemente no me plantea ninguna dificultad conceptual; lo cual no quiere decir que estemos exactamente de acuerdo en cuanto a esa interpretación de en qué consisten sus transferencias todavía no realizadas y cómo se deben hacer.

Deberían reconocer, y creo que SS. SS. que suelen ser bastantes honestos en el análisis de las cifras lo aceptarán con gusto, que se ha hecho una transformación muy impor-

tante en la Administración pública en estos últimos meses. Les daba un dato hace un minuto: la caída del consumo público en el tercer trimestre de este año fue del 0,2, y en el cuarto trimestre del 0,6. El comportamiento del consumo público en el año 1993 fue de un crecimiento de 2,3 y el crecimiento del consumo público este año, es de 0,2.

Pero haga S. S. otro ejercicio que puede ser muy interesante. Tome la EPA del cuarto trimestre de este año y vea cómo se desglosa el comportamiento del empleo. Seguramente se encontrará con una sorpresa, no suficientemente puesta de relieve, y es que los 46.000 puestos de trabajo adicionales son ciento y pico mil en el sector privado y menos sesenta mil en el sector público. Dicho de otra forma, se está produciendo de hecho una adaptación importantísima de la Administración pública a la nueva realidad, que hay que poner de relieve. Comprendo que muchas veces utilizamos reflexiones y latiguillos del pasado que no corresponden a las nuevas realidades. Es conveniente poner las cifras al día, leer las estadísticas cuando salen y poner nuestros conocimientos en orden para no hacer apreciaciones ni valoraciones que ya hoy no corresponden a la realidad.

En cuanto a la política monetaria, algún Grupo ha pedido la comparecencia del Gobernador del Banco de España para hablar de estos temas. Estoy seguro que lo hará con el máximo gusto y les dará todas las explicaciones necesarias sobre este punto que prefiero dejar en el ámbito de su competencia.

Plan de convergencia. Sigo apostando por el plan de convergencia. Es la línea básica directriz de la política económica del Gobierno. Sigo apostando por la reducción del déficit. Sigo apostando por la reducción de la inflación. Sigo apostando por un crecimiento mínimo de 2,8 este año y sigo apostando por un crecimiento de empleo que pretendemos que alcance las mil personas día, que es nuestro objetivo deseado, porque creo que es lo que el país necesita.

En cuanto al futuro del sistema monetario, S. S. plantea un tema de enorme interés y repercusión que, como decía antes al señor Homs, preferiría discutir en otro ámbito que en el que estamos en el día de hoy.

Al señor Mardones le señalaría que la coordinación entre el Gobierno y el Banco de España es muy alta y que esa coordinación se produce con un exquisito respeto de la competencia y de la autonomía de cada una de las instituciones. Es verdad que el Banco de España tomará sus decisiones en función de sus propios objetivos y puede aumentar o disminuir los tipos de interés. No olvidemos que las decisiones del Banco de España en cuanto a tipos de interés, las de enero básicamente, se adoptan en función de unas previsiones de inflación. Esas previsiones no se corresponden con lo que sucede con el IPC en el mes de enero. Estamos ahora a la expectativa del IPC del mes de febrero. Hoy salía una cifra de IPC en «Reuter», que no siempre da cifras demasiado atinadas de lo que sucede en este país, pero hoy decía algo que, de acuerdo con la información de que yo dispongo de la Dirección General de Previsiones y Coyuntura y de la Dirección General de Planificación, podía ser bastante coherente con lo que pueda suceder en los cálculos del INE. Hoy dice «Reuter» exactamente lo siguiente: El promedio simple de previsiones de

mercado compiladas por «Reuter» y actualizadas mensualmente son: una previsión del IPC de febrero de 0,38, que deja a la interanual en el 4,7. Este es un escenario que no descarto como posible el día 14 cuando salga el IPC. El INE nos tendrá que confirmar si lo que dice «Reuter» es correcto o no. Lo que yo tenía de planificación era de un 0,2 más un efecto IVA no calculado que nos podría llevar al 0,3 y algo; lo que tenía de previsión y, coyuntura era un 0,3, incluido el IVA, pero sin contar el efecto del precio del aceite que me podía dar un 0,3 y algo. En consecuencia, son bastante coherentes con estas cifras que aquí aparecen.

Si vamos por ahí, vamos en la dirección que el Gobierno ha estado defendiendo desde hace algún tiempo, y nos pone de relieve algo que es muy importante, y es que esa gran tormenta que es el IVA puede acabar siendo una tormenta en un vaso de agua, pero no suelo ser demasiado optimista ni tampoco quiero serlo hoy; tampoco suelo ser pesimista, es verdad, y creo que hay que dejar tiempo al tiempo para ver si las cifras acaban confirmando lo que nosotros consideramos que sigue siendo una esperanza con indicios de que se pueda convertir en realidad y es que el comportamiento de la inflación siga siendo bueno en el año 1995.

Respecto a las medidas de acompañamiento, ya he hecho algunas referencias. Plantea S. S. algo que es difícil de discutir. Primero, si se puede plantear la salida del sistema, sí o no y, segundo, cuáles son los pros y los contra. Decía que esta discusión tiene cierta trampa; trampa, por ejemplo, como la que, sin querer, plantea el señor Albistur cuando dice que si le puedo garantizar que no habrá una nueva devaluación y que no habrá salida, etcétera. El señor Albistur sabe que esas preguntas pueden hacerse y que sólo tienen una respuesta. Evidentemente, le voy a garantizar que no habrá devaluación y que no habrá salida del sistema. Señor Mardones, su reflexión va en la misma dirección.

El problema del turismo a S. S. le preocupa mucho y quiere saber qué es lo que va a suceder si la devaluación del 7 por ciento se aplica y si ello va a traer consigo unos problemas de una devaluación real del 11 por ciento. Voy a repetir, señoría, lo que le he dicho con anterioridad al señor Montoro. No estamos hablando de una devaluación de los tipos financieros del 7 por ciento. Los tipos financieros se deprecian o se aprecian, de momento se han depreciado un tres y pico. Yo tengo cierta esperanza de que se aprecien. Y la situación, después de la devaluación, nos acabará dejando en un tipo financiero mejor que el inicial. Eso seguramente a los empresarios turísticos no acaba de gustarles demasiado, pero creo que es bueno para la economía, en términos globales, y le puedo asegurar que viendo el comportamiento de la peseta en los últimos años, viendo esa situación de infravaloración de la peseta, que yo sigo defendiendo, creo que los empresarios turísticos tiene margen más que suficiente para aceptar cómodamente una apreciación de la peseta.

Comparto la tesis del señor Albistur sobre las discrepancias entre el contexto político y la economía real. Se ha hecho una referencia —que creo que es absolutamente cierta— a los temas de ayer que entran dentro de esa algarabía política a la que yo hacía referencia tiene un morbo y un interés a nivel de opinión pública que, desgraciada-

mente, no despiertan temas —en mi opinión también— mucho más importantes para el futuro del país. Sin embargo, desgraciadamente, estamos jugando demasiado al presente y creo que estamos jugando demasiado a 28 de marzo o a 27 ó 29 de marzo y realmente con ese juego y ese regate a corto plazo no estamos viendo que la posición a largo plazo es distinta. No juguemos en el área, mandemos la pelota al extremo que está solo y establezcamos una jugada razonable que nos permita avanzar. Todo este esquema no tiene sentido y yo sé que S. S. lo comparte y su reflexión ha ido exactamente en la misma dirección.

Ha hecho referencia S. S. a una afirmación sobre la pérdida de soberanía española. Esto nos lleva a otro debate tradicional sobre si la presencia en Europa es una pérdida de soberanía o es un ejercicio compartido de la soberanía entre todos. Yo más bien opto —y S. S. sabe cuál es mi posición— por la segunda tesis. Es verdad que a veces me surgen las dudas de si hay algunos que no quieren la moneda única. No hay ningún dato, pero es cierto que todos los intentos para lograr una unidad o coordinación monetaria en Europa han fracasado hasta ahora por una u otra razón. ¿Será éste el esfuerzo definitivo? ¿Hay elementos para pensar que puede acabar encontrándose con dificultades? Evidentemente, es una reflexión que podemos hacer, pero a la que, desgraciadamente, yo no le puedo responder hoy.

¿Podemos tener problemas en cuanto a la deuda? Es posible. Sus cifras, sin embargo, no son correctas. El diferencial de cinco puntos entre 1994 y 1995 no se establece, no es así. Si usted compara deuda a corto y deuda a corto y deuda a largo y deuda a largo, posiblemente S. S. está introduciendo uno y otro concepto que hace que esa diferencia sea tan alta porque no responde a la realidad.

¿Por qué no márgenes de flotación tan altos? Básicamente, por dos razones. Primero, porque si la operación es una operación especulativa, el aceptar nosotros un margen de flotación mayor era tanto como señalar la peseta como una moneda a atacar desde el punto de vista especulativo. Segundo, porque sigo pensando que este país tiene que hacer todos los esfuerzos necesarios para estar en condiciones, en 1997, de entrar en la tercera fase. Y Maastricht, lo mismo que dice que es necesario estar dos años sin modificación del tipo central para pasar a la tercera fase, también dice que hay que estar dos años en la banda central. Aceptar una banda diferente en el momento actual significaría no poner el contador a cero hasta que suprimiésemos esa banda ampliada y volviésemos a la banda normal, con lo cual introduciríamos, en mi opinión, elementos de mayor incertidumbre que con el modelo actual. Ninguna solución es buena, pero, en opinión del Gobierno, la solución que hemos propuesto es la mejor de todas las posibles.

El consumo privado no se retrae, de momento está funcionando bastante bien, y yo tengo la impresión de que ni el consumo privado ni el IPC tienen excesivos problemas.

Le decía antes que hemos hecho un esfuerzo importante en la Administración, como también lo hemos hecho en la corrección del déficit. Por eso le decía que discrepo de su interpretación de que esas decisiones de ingresos vayan a la reducción del déficit como algo nuevo. Está en el plan de convergencia, está en todas mis declaraciones en esta Cá-

mara, está en los Presupuestos Generales del Estado, es una obligación legal del Gobierno que el Gobierno apoyará.

A la señora Aroz le diría que comparto todo su análisis. Yo creo que ha visto bien el problema de fondo y ha destacado bien los elementos importantes de economía real, que son los que deberíamos destacar en el contexto actual, ya que ni siquiera vemos esos problemas de inversión a los que a veces se hace referencia. ¿Puede haber movimientos especulativos a corto, de entrada o salida en el mercado de bonos o en la Bolsa? Es posible. En situaciones de este tipo se puede producir, pero tampoco es un elemento que nos debería preocupar excesivamente. La deuda en manos de no residentes en este momento es relativamente pequeña en función de la deuda total.

Su señoría ha hecho referencia a algo que algún otro Diputado también ha comentado sobre las declaraciones del Presidente de la CEOE. Yo en estos casos siempre digo lo mismo. La mejor forma de hacer política es el Parlamento, y lo bueno es que quien quiera hacer política se presente a las elecciones y venga al Parlamento.

En cuanto al sistema financiero actual, es evidente que tenemos que reflexionar sobre él de cara al futuro. Esta crisis se puede pasar, pero no cabe duda de que también nos introduce algunas enseñanzas que no conviene olvidar para el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Dado lo excepcional de la materia del debate, voy a abrir un segundo turno de aclaraciones —por llamarlo de una forma benévola—, y pediría a los señores portavoces que deseen utilizarlo que no realimenten información procedente del primer turno, dado que ha sido bastante generosa la Presidencia en la administración de los tiempos, con el fin de que podamos terminar a una hora prudencial. ¿Grupos que desean utilizar este excepcional segundo turno? **(Pausa.)**

Por un tiempo máximo de tres minutos, y seré absolutamente firme aunque condescendiente, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Vivimos momentos extraordinariamente graves. Decía, en medio del bullicio general que existe en la sala contigua, que vivimos momentos excepcionalmente graves, momentos en los que se echan en falta las voces de la sociedad civil para que, en primer lugar, expresen su preocupación y, en segundo lugar, para que aclaren las formas de superar esta situación grave que estamos viviendo.

Necesitamos oír a esa sociedad civil, necesitamos oír a los medios de comunicación, pero, sobre todo, necesitamos oír a los intelectuales, a los medios económicos, a los representantes de organizaciones sociales; todos deben hacer oír su voz porque eso es lo propio de una sociedad compleja, de una sociedad plural como la que estamos viviendo. Necesitamos, ¡ojalá las hubiera!, muchas más opiniones en momentos críticos, porque, en función de esas opiniones es como se construyen las opciones políticas en una sociedad moderna, en una sociedad donde la democracia es un hecho vivo, que tiene que alimentarse continuamente de esas opiniones.

La comparecencia que hemos celebrado hoy es una comparecencia defraudante. Señor Solbes, señor Ministro de Economía y Hacienda, en momentos graves usted no ha sido capaz de precisar una sola medida de política económica que compense los efectos negativos de la devaluación de la peseta. En vez de esto adopta la táctica, que les han debido enseñar en un cursillo acelerado a los miembros del Gobierno español, de que la mejor defensa es el ataque. En vez de esto, usted se dedica a hablar del rigor técnico de este portavoz, y yo no quiero insistir más en este asunto porque no me parece serio que, cuando está pasando lo que está pasando en los mercados financieros, hablemos de esto. En vez de esto, usted se dedica a decir con toda claridad que la desconfianza la suscita un futuro político en el que el Gobierno esté en manos del Partido Popular.

El Partido Popular en una crisis como la que estamos viviendo en la sociedad española, con gravísimas consecuencias económicas, está haciendo lo que tiene que hacer un partido democrático, en una crisis como la que se está viviendo tiene que controlar al Gobierno y, sobre todo, tiene que ofrecer alternativas de Gobierno, alternativas serias, coherentes, de política económica.

Ayer, en esta Cámara, volvimos a debatir una moción en la que se contenía todo un programa de acción económica, especialmente oportuno para el momento que estamos viviendo. Lo que no se puede es seguir insistiendo en que no existe esta oferta programática, que está contenida en un documento presentado en esta Cámara, que está contenida en infinitud de documentos públicos, que está votada por 8.200.000 españoles en junio del año 1993, que está votada y preferida por más y más votantes españoles. No se puede insultar a la inteligencia del pueblo español, de la sociedad española, cuando se inclina por una preferencia cuyo programa económico es un programa eficaz para resolver los problemas que tiene esta sociedad.

Esa es la función que estamos haciendo, señor Ministro de Economía y Hacienda. El Partido Popular no ha creado Filesa, el Partido Popular no ha creado la crisis de Banesto, el Partido Popular no ha inventado los casos Roldán ni Rubio, el Partido Popular no ha inventado los casos del GAL. **(Rumores.)** Usted tiene que venir a esta Cámara ofreciendo soluciones a la crisis que estamos viviendo. Hoy he entendido lo duro que debe ser ocupar su posición como Ministro de Economía y Hacienda en un Gobierno agónico, que, con su agonía, lo que está haciendo es pasar una durísima factura a toda la sociedad española; hoy lo he entendido especialmente cuando de sus palabras colijo esa actitud defensiva, que es un ataque absolutamente improcedente en el momento que estamos viviendo.

Lo que estoy haciendo esta mañana, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, es exigir del Gobierno que precise esa acción económica. Usted no puede venir esta mañana a la Cámara a decir que más de lo mismo, porque ese más de lo mismo es lo que nos está llevando a la situación de penalización extrema de los mercados financieros. ¿O es que no lo ha entendido todavía? ¿No ha entendido que estamos en una crisis política que pasa esa dura factura en forma de devaluación de la peseta, de altos tipos de in-



terés? ¿No ha entendido que han descalificado su política económica? ¿No ha entendido que eso es lo que está ocurriendo y que estamos pagando todos los españoles y que vamos a pagar todos los españoles? Por eso, en mi intervención inicial, apelaba a una responsabilidad. Esa responsabilidad no la encuentro en sus actitudes, en sus palabras, en sus comportamientos, y esto es extremadamente grave.

Usted es el director de la economía española, el director del programa económico del Gobierno de la nación. Usted es perfectamente consciente de que ese programa económico, en sus ritmos, en sus contenidos, está causando un gravísimo problema que amenaza nada menos que a la integración de España en la Unión Monetaria Europea, que amenaza el futuro de España en su pertenencia a Europa, que nos está descabalgando de nuestra capacidad de competir con éxito en los mercados financieros internacionales. Esta es la situación, señor Ministro de Economía.

No ha respondido a ninguna de las preguntas que le hemos formulado desde este Grupo Parlamentario. Todo esto sigue abierto. No ha respondido a los efectos, no ha precisado cuáles son esos efectos. Es más, se ha contentado con que en febrero se registre un incremento de la inflación en tasa anual del 4,7 por ciento. ¿Pero qué está haciendo? ¿Se está poniendo la venda antes de que llegue la pedrada? Ese es el estilo de su política económica que nos está conduciendo hacia lo que nos está conduciendo; ése es un pésimo resultado para un país que tiene en este momento su imagen, su credibilidad tan deteriorada a nivel internacional. Esa es la realidad y a la misma tiene que responder con contundencia, con medidas de política económica y no acudir a la Cámara para decir exactamente que más de lo mismo, para decir que el futuro de España está amenazado por un gobierno del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Un segundo más, señor Presidente.

Yo le aconsejo, señor Ministro, que lea los informes que realizan los inversores internacionales, que lea correctamente lo que dice la prensa internacional sobre la situación política de España. España no tiene una crisis política económica, señor Ministro; España tiene un problema de credibilidad de su Gobierno. Ese problema es el que tenemos que resolver y tenemos que hacerlo urgentemente. No hay tiempo porque nos estamos jugando el futuro y el futuro es de todos los españoles. Estamos jugando con los intereses generales de España, no hay tiempo para seguir diciendo que vamos por la buena senda, cuando estamos sufriendo una descalificación tan dramática como la que estamos padeciendo estos días.

Concluyo haciendo esa nueva llamada a la responsabilidad, señor Ministro de Economía. Estamos en un momento crítico, en un momento muy grave, en un momento en el que usted puede pasar a la historia de España como el enterrador del proyecto europeo. Nos estamos jugando nada menos que la pertenencia de España a la Unión Monetaria Europea y, en definitiva, la adscripción de España a ese proyecto de integración europea. Eso es lo que está en

juego estos días: la credibilidad de España. Por eso insisto en apelar a su responsabilidad como miembro de Gobierno, y eso significa asumir sus responsabilidades.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Frutos tiene la palabra.

El señor **FRUTOS GRAS**: Voy a ser muy breve, tal como está marcado, por lo que es imperativo hacerlo así.

Usted tiene más moral que el Alcoyano, nunca mejor dicho.

Yo le reconozco voluntad y valor, aunque la procesión debe ir por dentro, en función de la intervención que ha hecho hoy aquí, que yo no la calificaría tan desastrosa. Ha hecho el papel que le correspondía hacer hoy aquí.

Cuando no hay alternativas más concretas, la mejor táctica es la del calamar. Explica globalmente las cosas y no entra en la concreción de algunas que serían importantes.

Para aclarar cuatro cuestiones que me ha contestado, he de decir que, en relación con los ciclos de recuperación, yo entiendo lo elemental —no soy economista— para saber cuándo los libros tratan de recuperación externa e interna, de ciclos largos y cortos. Lo que mi Grupo dice es otra cosa: que con crecimientos económicos o con ciclos de recuperación como los que se daban hace unas décadas hoy ya no se solucionan muchos de los problemas existentes, el primero de ellos, el paro. Con crecimiento del 2, del 2,5, 3 por ciento, se crea poco empleo y el que se crea es precario.

Ha dicho que el sector público ha perdido 60.000 empleos —creo haber escuchado, porque la acústica de esta sala es terrible— y que los ha ampliado el sector privado. Muy bien, pero a costa de trabajos muy precarios, fruto de la reforma laboral.

Hay elementos suficientes para volver más inestables las viejas certidumbres y reglas que tenían plena estabilidad, incluso química, hasta hace poco. Ya no es exactamente igual, no se puede valorar exactamente igual que hace una o dos décadas, en pleno keynesianismo, todo lo que representaba un ciclo corto o un ciclo largo de recuperación económica. Es diferente. Las cosas ya no salen de la misma forma.

Usted ha hablado de que hay diferencias de modelo. Con ello entiendo que, objetivamente y de forma muy educada, se hace una descalificación explícita de determinadas políticas que planteamos desde mi Grupo. El señor González lo llamó de otra forma más esotérica el otro día, habló de que estábamos situados en otra galaxia. A veces usted ha utilizado otras expresiones, como la de que no estábamos en el siglo XVII, que estábamos en otra situación, etcétera.

Pues mire por dónde cada vez hay más gente, más sectores de la sociedad y más personas que a nivel individual, desde un punto de vista muy riguroso en la investigación y en la teorización, están diciendo cosas bastante parecidas a las que estamos diciendo nosotros en este momento concreto. Innumerables: desde el Club de Roma al Arthur Kennedy, al PNUD —Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo—; desde lo que se está diciendo en Copenhague en estos momentos, en la cumbre oficial y en el foro alternativo, y en muchos otros foros y por muchas otras personas que están empezando a ver las cosas de otra

forma, que con las mismas políticas y las mismas recetas no hay solución a los problemas.

Termino deseándole suerte a usted, al Gobierno y, en definitiva, a la solución de la situación que estamos viviendo actualmente. Nosotros continuaremos a Dios rogando y con el mazo dando, intentado criticar y al mismo tiempo plantear algunas propuestas que no sean de otra galaxia. No les voy a pedir de nuevo que convoquen elecciones, se lo está pidiendo todo el mundo. Yo no les voy a pedir porque luego me dicen que coincido con la otra parte de la pinza. No coincido con la otra parte de la pinza, al menos formalmente. Ustedes sabrán lo que tienen que hacer en esta situación.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Homs tiene la palabra.

El señor **HOMS I FERRET**: Estoy de acuerdo con el señor Ministro en que el consenso al que he apelado en esta Cámara sobre la estrategia monetaria de la peseta en los mercados financieros internacionales debería mantenerse fuera quien fuera el Gobierno que estuviera presidiendo España. Yo creo que tiene usted razón, deberíamos saber encontrar el contexto del diálogo político para poder formalizar unas estrategias y unas posiciones estables en España para definir el marco de relación y la estrategia política a defender en los foros internacionales en cuanto a la política monetaria y a la peseta en estos mercados internacionales, y mantenerlo sea quien sea quien gobierne en España. A lo mejor, a partir de la coyuntura actual podríamos hacer esfuerzos para iniciar ese proceso y proyectarlo en el futuro. Nuestro Grupo va a trabajar para que esto sea posible.

En segundo lugar, la reflexión sobre el Sistema Monetario Europeo que le he planteado y, especialmente, en la época en que nos encontramos, en la tercera fase, es conveniente. Creo que usted también ha aceptado esa reflexión. Estoy de acuerdo en que quizá hoy no es el momento ni la circunstancia más oportuna, pero insisto en que sí deberíamos hacer esa reflexión más interna entre todos los portavoces de esta Comisión y con usted, señor Ministro, para poder razonar un poco sobre todas esas voces que se levantan en el contexto europeo que cuestionan la validez del marco estricto fijado para el Sistema Monetario, que apuntan a la necesidad de adoptar medidas políticas que establezcan y garanticen con mayor seguridad ese período previo a la tercera fase, que esa tercera fase no sea tan libre y tan afecta a estrategias que pueden aprovechar determinados países en su beneficio y, por consiguiente, en detrimento de posiciones de gobiernos de otros países. Creo, señor Ministro, que deberíamos hacer esa reflexión en esta Comisión y, en todo caso, valorar si sería conveniente que, aprovechando la presidencia del próximo semestre, España hiciera algunas propuestas en esta dirección en los foros internacionales, porque quizás el contexto es demasiado abierto como para dejarlo a los avatares y a las estrategias de determinadas coyunturas y países, porque España juega con indefensión por la posición de nuestra moneda en este foro.

En tercer lugar, creo que es muy buena noticia la que nos ha comunicado en cuanto al dato que le proporciona la estadística del último trimestre del año 1994 en base a la

Contabilidad Nacional. Nos dice que se constata que el crecimiento de la economía española en el año 1994 ha sido del 2 por ciento, pero ya se puede asegurar que las previsiones del 2,8 de crecimiento para 1995 son sólidas, posibles y cabe esperar que esas previsiones, tanto de incremento de la demanda como de incremento de la inversión, puedan ser reales en el año 1995.

Sabe, señor Ministro, que nuestro Grupo está intensamente comprometido en intentar aprovechar la recuperación del año 1995. Este es el único elemento que justifica nuestra posición política en estos momentos. Nada le interesa más a este Grupo Parlamentario que este año 1995 sea positivo en beneficio de todos los españoles y no dejar correr un año por los avatares de las irregularidades, de los enfrentamientos políticos, pues con ello se perdería la posibilidad de que este año pueda ser positivo en términos económicos.

Tengo una discrepancia con usted, señor Ministro, en cuanto a los tipos de interés. Es verdad que ha situado el contexto general, internacional, y también es verdad que es la tendencia de todos los países, pero sigo manteniendo la necesidad de que, al menos el Gobierno y el Ministerio que usted representa, se mantengan firmes en cuanto a la no conveniencia para España de incrementar los tipos de interés. A ser posible, le ruego que transmita esa posición al Banco de España. Ya sé que es autónomo para tomar esas decisiones, pero que esta cautela de la oportunidad de intentar frenar al máximo ese proceso de aceleración del alza de los tipos de interés sea una voz que el Gobierno defienda y que, en la medida de lo posible, se mantenga en esa dirección.

En cuarto lugar, aceptamos que es necesario que las privatizaciones se hagan en términos de gestión, pero estimamos que hoy hay margen suficiente para, en base a razones de gestión, como S. S. apunta, acelerar todavía más las posibilidades de enajenar activos públicos. La consecuencia financiera nos ayudaría mucho a acelerar la reducción del déficit público.

En quinto lugar, respecto a las propuestas fiscales que propongo, dice S. S. que quizás no deberíamos ir tan lejos sino más deprisa. Yo le digo que vayamos más deprisa y más lejos, hagamos las dos cosas. Es cierto que podemos ir más deprisa, pero también más lejos; no más lejos para beneficiar caprichosamente a nadie en nuestro país, simplemente para favorecer la expansión internacional de la economía española y las exportaciones, pues con ello se genera un proceso interno de crecimiento, de recuperación y de creación de empleo.

Estos son los elementos básicos de mi consideración en estos momentos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Zabala.

El señor **ZABALIA LEZAMIZ**: Señor Ministro, me alegro de que coincida con mis tesis, aunque sólo sea en su globalidad, porque después de la globalidad tenemos bastantes discrepancias.

Desde luego, me parece oportuno que siga tomando una postura clara y decidida sobre los aspectos fundamentales de política económica, como pueden ser el mantenimiento

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**